



PALE. 2/0075

*RR*

CARTA I.

DEL SACRISTAN DE PINOS  
de la Puente,

*Granada*  
*1761*

AL AUTHOR

DEL CAXON NUEVO  
de Sastre.

ACERCA DE VNA CONVERSACION

Domingo de Carnestolendas  
de 761,

SOBRE LA ALCAZABA DE  
Granada,

Y SUS INVENTOS.

---

CON LICENCIA : EN LERIDA,  
por D. Candido de Vera

*61367*

CARTA I  
DEL SACRILEGIO DE PINOS  
de la Puente

AL AUMENTO  
DEL CAJON NUEVO  
de Salsic

AGENCIA DE UNA CONVERSACION  
Domingo de Caraballada  
de V. M.

SOBRE LA ALGABARA DE  
Cantabria

Y SUS INVENCIONES

COMPLETADA EN EL PRIMER  
Por D. Gaspar de V.



(3.)  
I MI SEÑOR MIO : GRACIAS à la Gaceta , porque me ha dado a conocer en V. md, un sugeto tal, y como yo necesitaba : de mi genio : de mi gusto : y de mi necesidad. De mi genio; porque gasta algun humor, y serie de los Señores encopetados, y adustos, que solo precian sus idèas, y fanatismos ; y como mi espiritu es algo burlòn , y festivo , convengo con el de V. md , confessando es preciso gastar algun tiempo alegremente , y desterrar melancolias ; y porque tal vez es mas eficaz la correccion burlona , que la seria , segun el repetido dicho de Horacio:

*Ridiculum acri*

*Fortius plerumque, & melius magnas fecat res.*  
O segun Tertuliano : *Convenit & veritati, ridere, quia secura est.*

2 De mi gusto ; porque sabe V. md. el que reyna en los Señorotes de la Republica literaria , que no leen mas que quatro Libretillos Castellanos, ò Franceses , que es la moda , ò ciencia de Corte : quatro razonamientos politicos, que suelen tambien llamar, aunque por mal nombre : *Bellas Letras* : que es otro terminito al uso : y un par de especies,

que puedan masticarse por postre despues de la comida, ò con la racilla de Cafe, que es bueno para la digestion; pues estudiar de asien- to: instruirse à fondo, no es, dicen, de Lite- ratos politicos; sino de majaderos tontos, que necesitan macear sobre los Libros; y assi ya no se estilan sillas de Baqueta, sino Taburillos, que al quarto de hora despidan al que los bruma, y son buenos para los tontillos, digo de Casaca. Este es el gusto de oy; y por esto he oido à algunos Viejsos de el siglo pasado definir los semi literatos de ahora: *Mulos de Cabaña*: que solo comen lo que pillan, y pes- can de passo por donde transitan, y jamas en- tran en las Quadras, y assi andan tan cerciles, y se les pueden remer sus cozes: ò segun llama à sus enfermos Estudios Renato de Be- aune: *Genas ambulatorias*: Y como Vmd. ha entendido esta maula, hace mui bien, en dar especies cortas, è inconnexas, que son las que tienen venta; pues lo demàs no vale cosa.

3 De mi necesidad: y este es el princi- pal punto de molestar à Vmd; porque ha de saber, estaba yo dias hà buscando un modo no extraño de poder enjaretar una partida de noticias hetherogeneas, que no les hallaba acomodo en el Orbe literario, y que pudie- sen salir à plaza con su cara de verguenzas;

per-

porque como està madama *Critica* tan àcica- lada: tan puesta en punto: tan de filis, y con todos sus alfileles, que puede criticar al mis- mo Criticòn; no me atrevia à escribir, sino es cosas methodicas, serias, y vigorudas, exa- minadas en el crisol de sus reglas, y pesadas en las valanzas de sus Canones; y como lo que tenia en mis Cofres, que à mi tierra no han llegado todavia los Baules, no era ningun- na pieza de esta Tela, sino es un monton de Retal, de viejo, y de nuevo; de paño de la tierra, y de otras fabricas: de bordo, y de fino: de Tela, y Lamparillas, y otras quisi- cosas; no me atrevia a salir con mi Retal, has- ta que ahora Vmd, Dios se lo premie, ha puesto en las Tiendas de los Libretos su Ca- xon de Sastre; porque ya tengo en el donde meter el mio, y pueden mis retazos viejos, y nuevos salir al publico sin verguenza, y con exemplo.

4 Supuesta mi gratitud, antes de inter- narnos en la conversacion, despues de saludar à Vmd. por uno de los hombres de mejor gusto de este siglo, es razon informarle de mi caracter, Estudios, y Dignidad en que estoy constituido, que realza mucho una corres- pondencia epistolar, saber no es uno no po- bre Drope.

23

Ya

5. Ya tendrá Vmd. largas noticias, por algun pedazo de Retal de su Caxon, de mi fabio, y marrullero Padre el Tio Juan *Cascales*, famoso Enterrador de S. Nicolás de Granada, donde nació, y me crió su Mrd. junto al Alcazaba, que es donde vivia. Por el rodapiezo de su célebre Carta, que escribió su Mrd. à otro de su mismo Exercicio, fechada Revispera de la bendita Magdalena 20 de Julio de 1756. constará à Vmd. al n. 56. tenia un Chicuelo, que era ya Zagalon, que estaba algo adelantado en los Estudios: pues este soy yo. en pocas palabras, para quanto guste mandarme. Dime à los Estudios mayores en Salamanca, dexando à otro Hermanito mio, llevasse la Casa, y honroso mayorazgo de los muertos. Enquadernème en el Collegio Trilingue, supliendome los gastos mi amartelado Guzmanillo Alfarache, con cuya vida consultaba el *Victus ratio*. Tinturème de las lenguas sabias, que tantos presumen poseerlas, sin haver tocado sus umbrales. Con mi aplicacion, y teson al Estudio, lleguè à saber; por lo que toca à la Grammatica latina, el *Dominus tecum*, y *viscum pariter* quando se estornuda: con el *taus es corde* de las Cartas. Por la Philosophia, las arcanas, espinosas, y dificiles Questiones del *Blyctiri*, y *Syndaxus*, con *Do-*

ña *Barbara Celarem*, sin tomar partido, ni seguir Escuela, porque son muy poderosas las razones, y fundamentos de una, y otra parte; y porque siempre me ha gustado el Sceptismo: No toquè la Theologia, porque no pensaba en Sacristan. Por lo que mira à la Lengua Griega, me hice famoso; pues aprendi de memoria el *Kyrieleison*. *Christe eleison*, que es mi canto llano. En la Hebrea sin igual, sabiendo el *Hofanna*, y *Ephatab*: Con los Señores *Aleph*, *Aleph*: Padre, y hijo: *Beth*, *Ghimel*, y demàs Prophetas del Testamento antiguo de las Lamentaciones de Jeremias. El Arabe no pude aprender, porque tengo las fauces algo delicadas, y lo gutural me repugna; aunque sè tambien arabizar algo, y no tan poco, que ignore, que *Albaccin* es termino moruno, y que *Zaquizami* no es Christiano: con otros *Gris*, *grises*, y el *Albali* de un Amigo.

6. Lucieronseme tan bien estos Estudios, que se ha verificado en mi el *mas vale saber, que haver*; pues me han valido para conseguir con ellos, siendo un pobre, no menos, que esta Sacristia Lectoral de el Lugar de Pinos de la Puente, Arzobispado de Granada, que ganè por Oposicion, y tiene de renta::: pero dexemonos de esto, que es ageno de los Literatos, que la pobreza ayuda à la diges-

cion de la literatura. Yo estoy muy contento con la tal, qual que rinde, por la media fuer-  
te que tiene de sosiego, y descanso, solar de  
las Musas; y porque habiendo sido mi hon-  
rado Padre Enterrador, me viene muy ancho  
el ser Sacristan, y de fama en la Comarca;  
porque con el agostto de los Entierros, he  
fondeado todas sus fosas subterranas, y de-  
sembueltole las tripas à lo mas interior de sus  
Cavernas, escondrijos, y *Sugrundarios*: Termini-  
llo, en que notaron de omisso à mi anciano  
Padre, como si su Mrd hubiera hecho obliga-  
cion de relatar en su Escrito todos los nom-  
bres de los Sepulcros antiguos, y assi dexò los  
*Sugrundarios*, por ser estos destinados princi-  
palmente para sepultar los Niños, que no ru-  
vieran 40 dias, como dixo S. Fulgencio (De  
prisco sermone: V. *Sugrundaria*) o segun  
Plinio (Lib. 7. c. 16.) que no les havia nacido  
el primer diente; aunque tambien enterraban  
en ellos cuerpos mayores, siendo de personas  
principales; mas como estos no hacian al pro-  
posito de mi Padre, los passò su Mrd, no por  
ignorancia, sino porque no le servian: que  
ahora no supiera su Mrd al cabo de sus dias,  
de *Sugrundarios*, quando tiene tantos años de  
Caratula, y ha enterrado mas muchachos que  
pelos tuvo, que ya su Mrd està calvo. No pa-  
rez

rezca despropósito este Retal, que los Hijos  
somos herederos del honor de nuestros Pa-  
dres. Con tanto, como se ha cabado en mi  
Iglesia, que siendo el lugar enfermo, y Ter-  
cianario, ay muchos Entierros, he mirado con  
cuydado sus *Tacas*, que assi llamaban los Ro-  
manos, sus Almarios, y Alacenas, con lo que  
me he grangeado un poquillo credito de An-  
tiquario, que con menos se estila lo adquieran  
otros, en la edad que alcanzamos.

7 Como es un ramo de la ciencia Anti-  
quaria, el entusiasmo, que otros llaman ma-  
ña: hablemos claro: Locura de las mone-  
das, que por esso dixe que era *ramo*, y yo  
conoci en mi que lo tenia, y una buena vena  
vana para ello; (no es mala de quando en  
quando una paranomafilla): Aquella que el  
Poeta llama sagrada hambre de el oro, que  
en terminos Christianos es una execrable co-  
dicia, me ha pegado de tal fuerte, por mis pe-  
cados, tal aficion à las monedas, que aun pin-  
tadas son mis mayores delicias, y me dan  
muy malos ratos; porque ha de saber Vna,  
tengo yo mi pedazo de monetario, y auisco.  
De todas las monedas le encuentran en mi  
Estudio, menos de las del Señor Don Carlos  
Tercero.

8 De el alto Imperio poseo la de el  
gran

gran Concanquino, que tenia dos leguas de alto, y es mejor que un *Pescennio*. Del baxo Imperio las de los Países baxos: toda la serie Goda en quantos pechelinos, y muecas he encontrado; porque ha de estar Vmd, en que una Moneda mientras menos letras tenga es mas antigua, y es de los primitivos Reyes de España, como acreditan varias, que ay en mi Gavinero, que las hago de Argantonio, y de toda su Familia. Tengo la moneda de quando se proclamò en la Plaza Vivarrambla à Thubàl por Rey de España, con su Castilla, y Leon: y à este modo està mas proveido mi Museo, que el de la Reyna Chrittina de Suecia: pues tengo una Antigualla, que por ella sola conocerà Vmd lo precioso de mi Gavinero, que con diferentes trueques, y otras mañas he adquirido sin costa alguna. La antigualla se reduce à un Arca, y sobre ella un perro. Mire Vmd, què cosa tan particular! Ni aun Bary-lavio: Este enigma, dejadas pias consideraciones de los huesos de Olyris, y otros Borrachos, es el lance historico mas precioso de que ay noticia; pues no es menos que el Arca de Noè, que creciendo la agua de el Diluvio (unos quieren, que el de Ogiges, otros que el de Deucalion) por no ahogarse un perro (varian los Historiadores si

fue

fue Chino, ò Dogo, por ir con la moda, mas ello fue de aguas) huyendo de ahogarse este perro, diò un brinco, y se subió encima de la Arca; que aun por esso lo delinèa el medallòn ladrando. Esta accion, como tan grande, rara, y jamàs oida, se mandò exarar, y acuñar en gran hoja de lata (poco importa que esta se inventasse despues) y se inscriviò su peripheria con Caracteres Goticos, que es el asylo de quanto no se entiende. Su contenido se ignora, porque el idioma no se sabe; solo si el estilo, como el del Divino Author del Orlando Español.

*Que en las Ochas que veis desarrebujo  
en verso suelto, y en estilo brujo.*

9 Así consta todo de la gran Cueva del Sabinat, y sus Documentos, Palo de moral, ò Can Cerbero, y de los de la Sierra de Gaot, y Laguna de la Caldera, tartaro de los Poetas, y de otros Authores fidedignos, y coetaneos. Por gran dicha mia, adorna mi Museo esta Antigualla, que costò no poco trabajo su descifra; con la serie tambien de las monedas de Granada; como las del arroz del año de 50: Niños de la Doctrina, con otras de los Zepos de las Animas, y Proclamaciones Angustas: con todos los pitos, y monjas de la Fetta del Noalejo, en la clase de Estatuas, hasta dos pe-

que-

queñitos, y curiosos, con que regradò cierto Relator Erudito de Granada à un Critico de Sevilla, la remesa de una Erudita Dissertacion Geographica. Sin dexar passar una Sacerdotisa antiquissima, que me regalaron por cosa preciosa, en ademàn de ofrecer sacrificio; y no es mas que una de las tres Marias, que quitaron à un SSmo. Crucifixo; pues los enemigos de los Moneteros, hasta los Santos, los transforman en Idolos; y no ay cosa como las medallas de mi Rosario, que las guardo, porque no me las haga de Neròn alguno de estos Triunviros monetales; y ha llegado yà tiempo, en que nadie puede sacar su Rosario delante de esta Gente, pues se quedará sin medallas,

10 De este gran resòn que he tenido de juntar monedas, y medallas, conocerà Vmd, si creo la utilidad que de ellas resulta; y quanto conduce su manoseo, para perder el juicio: limpiar la bolsa; y no estudiar palabra; andando perdidos tras de los remates, y coronaciones de las camas antiguas de varandillas, cuyas figurillas passan en muchos museos, por un Apollo; por un Bacho, y por un Jove; y hasta un Buey de S. Isidro Labrador, lo he visto con gran dolor mio, hecho un Osyris, porque de este fue symbolo el Toro, que llaman

el Dios Apis los Monederos. Tengo tambien un Zedazo, que no lo tendrá ningun Museo, divisa antiquissima de España, como cantò el otro; *Y la Invenzion ballaste para el brazo del util Instrumento del Zedazo.*

11 Bien se tambien, que tomado con sobriedad, y no con delirio el Estudio Numismatico, es muy util; no necessitando yo muchas pruebas para conocerlo; pues en una que mostrò Christo à los Judios, quando el *Nummisina Censur*, se funda el derecho que tengo à las primicias que recojo: Y assi no ay que detenernos en alegar Authores, ni citar à *Antonio Augustin: Chouart: Rodeville: A Cyriscio de Ancona*, sobre que reflexa el docto Portuguès *Argote* lo que es razon; ni otra tarabilla de los Antiguos; y menos la tropa de los modernos: *Vaillant: Spanhemio: Sigiberto Havercamps* sobre el *Thesoro de Morel: medio Barbo: Bege* sobre el *Thesoro Brandeburgico: Perizopio: Harduino: Blanchini: Norris*; y otra runfla de ellos; pues para el intento ninguno mejor que el cèlebre *Lacarry* en la Oracion que hizo en Clermont de Abernia, sobre la importancia de la sabiduria Nummatica: que esta Oracion me acabò de inclinar à esta farandula, y perseguir todos los Caldereros: Beloneros: Baratilleros: Alcueros: Campa-

neros : Plateros : y quantos Zepos de Animas tienen todas las Tiendas , y Tabernas , y las Iglesias del Arzobispado

12 El Lugar de mi residencia, para servir a Dios , y a Vmd en qualquiera , es el de *Pinos* de la Puente , distante tres leguas de mi Patria Granada, al Noroeste de ella, perteneciente en lo antiguo , si fue aqui el famoso *Illurcon* , al Convento Juridico , ò Chancilleria de Cordova, segun Plinio: De aqui de *Pinos* podia yo presumir , estando à la doctancia de las Etymologias , fueron los Sacerdotes , ò Sacristanes del Templo de Hercules de Illiberia , que se llamarian *Pinari*os , ò de *Pinos* , que este es el origen de este nombre; como se llamaron tambien *Pinari*os algunos Sacerdotes, ò Custodios del Templo de Hercules en Roma, segun Virgilio. Lib.8 *Æneid*.

*Et Domus Herculei Custos Pinaria Sacri.*

Este es uno de los Origenes de este nombre, que cada dia se va adelantando mucho, y pudo alguna rama desta Familia haver venido de Roma à Illiberia.

13 Llamase de la Puente , por el que tiene , y sirve al Rio de Cubillas , si ahora no muy caudal , parece lo fue en otro tiempo, como acredita su fabrica ; Obra magnifica, no se si mas antigua que los Romanos, cuyas ruinas

das confirman estuvo aqui , unos dicen que *Laccippo* , de que hacen memoria Plinio , y Mela : otros que el celebre *Illurcon* , Theatro de muchas Batallas de Penos , y Romanos; Ciudad principal de la Betica, que tuvo tambien su Casa de Moneda , pues algunas se han encontrado en estas Cercanias : y en mi Gavinetto conseruo un pedazo de una , sin mas seña , ni contraseña , aunque sobra , que estas letras *CON* , claro indicio de *Illurcon* , que acaba assi , como *Azarcon* : aunque en ambos falta el acento.

14 No quiero Señor, y Amigo, incurrir en la frecuente demencia de los Historiadores de hacer à sus Pueblos , aun las Aldéas mas infelices , fabrica , y poblacion , quando no de *Adán*, ni de *Eva*, que segun el doctissimo Marquès de la Rosa , estuvieron sus mercedes en España ; à lo menos , y esto es lo menos ; de *Babylonios* : *Chaldèos* : *Egyptios* : *Pastores* , ò *Arabes* : *Phenices* , *Cartagineses* , *Penos* : *Griegos* , y *Romanos* , no dexando quieto à ninguno de los *Geriones* , que no lo traygan à demarcar sus muros con el arado, y con sus Bueyes : pudiendo ser gracioso , y nuevo problema , si es mas honra de las Ciudades , y Pueblos ser fundacion de *Chaldèos* : *Egyptios* ; *Cartagineses* , y *Griegos* : ò de es-



tos, que los codicien todos por sus Fundadores, como si fueran sugeros tan venerables: con tanto descredito de nosotros mismos, como se dexa ver, y de nuestros Antepassados, queriendo hacerlos todos, mal trabajos, y poltrones, que se estuviesen tendidos por esos campos de Dios con la panza al ayre, al Sol, al agua, y la nieve, que creo que de todo esto ha havido siempre: y no nos pinta así Homero: expuestas sus Haciendas, mugeres, è hijos, con todas sus riquezas, à que se las quitassen sus vecinos, y Ribales: enserando solo, si señor, à que viniessen los Señores de los Egypcios: los Caballerotes Phenices: y los Embusteros, y trapacistas Griegos (cuydado que lo dixo S. Pablo: *Cretenses semper mendaces*) à fundar, y labrar Ciudades, Calas, y mansiones, donde se recogessen: quando estos no pensaban mas que en recoger la plata que podian, el oro, y demás preciosidades; pues como dixo Mosquera, de la Andalucia: si señor, *Mosquera fue,*

*Al entrar la Gente Cartagena  
en estos Señorios à espaciarse,  
ballaron de oro, y plata las alhajas,  
las techumbres, las ollas, las tinajas.*

Todo esto procuraban llevarsele à trueque de sus embustes, como ahora mil farançuleros

de otras Naciones: labrando quando mas algunas Tiendas, como Almagacenes, para guardar sus mercaderias, que despues crecieron algunas à Ciudades Litorales, orillas del mar, sus Estuarios, ò Esteros: fuera de que, siendo los Turdetanos los mas sabios de España, aunque rabienn otras Provincias nuestras, y lo dixo el señor D. Estrabon, y otros hombres de bien; tanto, que es preciso echar aqui un Corrido heroyco à la salud de la Betica, y dar à esta Dama una musica.

Mas antes que las hijas de Nerco los versos consonantes enseñassen: y al dulce Chronista del Tydeo Andronica, ni Hesiodo cantassen: Antes que la Academia, ni el Lycèo en la famosa Athenas se labrassen, en la Provincia del antiguo Beto Poetas declararon su Conceto.

El Sabio, y grande Rey de los Argivos Phoronio, aun no havia leyes hecho, ni dictado Lycurgo entre los vivos las celebradas de su gran derecho: Ni los tiempos havian successivos mostrado de Solon el sabio pecho, la lengua no movia, ni la pluma aquel Legislador Pomponio Numa:

Quando los de Tartesia, y Turdetanos

tenian la moral Philosophia:  
 y el nivel de los animos humanos  
 (qual es la justa ley) los componia:  
 Los músicos allí fueron tempranos,  
 naciões con la luz la Geometria:  
 Dos mil Cursos del Sol antes de Augusto  
 su código tenían sabio, y justo.

15 Y si estos Cursos son de Philosophia,  
 que dura tres años, dos veces tres que son  
 seis; segun Moya, son los 67 años de antigüe-  
 dad, que dà Strabon à la literatura Betica, à  
 cuyo sabio compàs, y al de Homero se com-  
 può esta musica, que està en los papeles de la  
*Numantina*, (1) quien hablando del Reyno de  
 Granada, en que entra mi Sacristia, dixo.

Elisios campo fue del Pueblo ciego,  
 donde las Almas (como canta Homero)  
 tenían su descanso, y paradero.

16 Siendo pues, los antiquísimos An-  
 daluces, con el apellido de *Turdetanos*, tan  
 Sabios, y Eruditos, no ignorarian el modo de  
 fundar Ciudades: labrar hermosas, y com-  
 modas casas, y habitaciones, con todas las  
 buenas partes que Naturaleza pide; aunque  
 las casas en lo antiquísimo no serian mu-  
 chas, por ser la frequente mansion en Cue-  
 vas;

(1) *D. Francisco Mosquera*; Cant. 2. Estancia 21:  
 22: 23; y 18.

vas; que por tantas como ay se llamó España  
*Conejera*, ò *Cuniculosa*, en frase de Catullo:  
*Cuniculosa Celtiveria filia*: y mas quando ha-  
 llamos en nuestra Betica fragmentos de Edifi-  
 cios, de muchísimo antes que los Griegos se  
 jactassen, sin razon, de primeros Inventores  
 de sus cinco Ordenes tan cacareados.

17 En fin, Amigo, y Señor, demos por  
 buenos Artifices, Mathematicos, y Albañi-  
 res, que no nos cuesta nada, à nuestros ran-  
 cios Españoles, y no apliquemos à tanto hom-  
 bre de bien, como hemos tenido, el frenesí  
 que oy tenemos en la nueva España, de cele-  
 brar solo las Obras Estrangeras, y à la *Dernier*,  
 quando en todas partes ay trabajos, y muy  
 bellos Chapuzeros; y valga el adagio: *Ruin*  
*sea &c.* que no trueco yo mi Sacristia, Chir-  
 reamiento, Batèos, ni Casorios, por todos  
 quantos Señorotes se entraron de hoz, y de  
 coz en nuestras tierras, y à titulo de D. Car-  
 los de Ossorio: de Amigos: de Huespedes,  
 Comerciantes, y de *servitor*, y à lo largo, se  
 alzaron con nuestro pan, y las maseras; y nos  
 hicieron tomar las armas para vender nuestra  
 libertad, à costa de muchísima sangre boba,  
 que derramaron nuestros Abuelos, como si  
 fuera Batèo, à la salud de los Señores Carra-  
 gineses, y por el buen *profít* de los Romanos.

No se havrà contado mayor delirio en el mundo: y el Español muy hosco, y contento; porque:

*Con los sesos frescos, y bullentes  
rociò los vecinos combatientes.*

18 Supuesta, Señor, esta mi confesion sencilla de quien soy yo, por la Rama *Semi-Castrense*: sabrà que mi Padre es su Mrd el Tio Juan Cascales, aquel gran Viejo, que ha metido tanto ruido, y todavia, gracias à Dios vive su Mrd, y espero que viva, para espachurrar mas de quatro leteras à azadonazos, porque cada dia tiene mas letra menuda, que la experiencia hace mucho. Mi Madre se llama su Mrd la Tia Geroma *Entamisar*, descendiente por linea curba de la Reyna Artemisa de Caria, que fue una de las mas principales Enterradoras, pues labrò el sepulcro tan celebre à su marido Mausolo, que tanto han adgerivado los Tumuleros, y Mausolistas; y fue su Magestad Enterradora mi milesima Abuela: porque *Entamisar* es anagramma legitimo de *Artemisa*: que es gran consuelo mio no fer de Rama Mahometana, siendo Andaluz, ò de la Handala: y Vmd no se rìa de mi deduccion Erymologica, que para otro apellido, consultado de un Curioso un Rmo. que tiene fama en la Corte, y todos le tiemblan; sacò un gran

Librote, como un Missal, y arqueando los ojos, y estirando las cejas, deduxo con gran propiedad el apellido *Galabardo*, de *Giligardi*, Rey de los Longobardos, anagramma, dixo, riguroso, y que nada tiene de Mahoma, y mucho de *Cimbrios*, *Lombardos*, y *Godos*. Esto es lo que respondiò el Rmo. en estilo *Anagrammatico*, *Terso*, *Lyrico*, y *Bacholico*: *rispido*, *borvido*, *cacochimico*, *Energumeno*, y *Giligardico*: y quando los Maestros nos enseñan, debemos aprender los Discipulos Anti-Criticos. Vaya de passo este retal, que creo no ha de caber entre los otros arrapiezos que tengo, porque es de Olàn Gallego.

19 Segun mis Padres, yo me llamo *Tiburcio Cascales Entamisar*: y quando estaba *in minoribus* me decian *Tiburico*. No soy :: Dexemonos de soy, y soy: Que esto de echar bocanadas de sangre por la boca, siempre oì decir à mi Padre es señal mortal. En fin, aunque pobre el mio. ...

*Linage es muy notorio, y esto baste;  
pues es el Camaseo de este engaste.*

20 Ya es preciso me conozca Vmd Sr. D. Nipho, sin quitarme pelo, y que quien le escribe es el Sacristan Lectoral de Pinos: y en la suposicion de que soy su apasionado; le he de deber el favor, de que en su Caxon de Sa-

tre, que tiene tanto buque, vaya metiendo (con orden, ò sin èl, que esto importa poco) una gran partida de Retal que tengo, que aunque no es de telas antiguas, que son las que Vmd precia; creo no le disgustarán, porque à lo menos son de hombres, que se tienen por Antiquarios, y Historiadores; y así debo decirle: vaya antes este *Prælocutio*, que mi Pariente, y Compadre el Beneficiado, y Cura son hombres machuchos: de calzas atacadas: y que cortan un pelo en el aire; opuestos naturalmente, no digo entre sí, sino à los saltinbanquis: retracacianistas, y fabulosos, que es la secta peor que ay entre los Literatos: hombres que no hablan à pulso, ni à tiento; sino de lo que han oido, visto, y leído, no en qualquier Librote, sino en Authores antiguos, y fidedignos; que primero les hacen la critica, y están bien instruidos en q̄ es verdad lo que dicen, por Authores contemporaneos, que creerlos: y en fin: hombres que conservan todavia las vigoteras de sus Abuelos: que toman el polvo con la mano derecha: que gastan atacaderas, y cintas en los zapatos, perniles, y calzones: zapato rampón, y mal cosido: que no han dormido en catre en su vida: y Españoles tan rancios, que no han querido probar el *Bus* à la medida, y se contentan con su olla podrida.

21 Como sus Mrds están tan dados à la leccion de quanto Libro nuevo ay, y verdaderos Athenienses solo tratan de novedades Literarias, toman solo la Gaceta, para saber los Libros que anuncia; que acá no nos metemos con el Rey de Prusia, ni con Daun, solo si, rogar en nuestra Misa Mayor, por la conversion de todos los Hereges, y Cismaticos, y por la Exaltacion de la Feè, y de la Santa Iglesia Apostolica Romana, nuestra Madre. De aqui resulta, que quando no ay que hacer en la Iglesia, nos vamos à dar un paseo, y luego descansamos en nuestro Puente de Pinos: se lee lo que ay de nuevo: atamamos nuestras disputas: se refrescan quatro especies, à bueltas del encendimiento de la colera, que es algo atravilioso mi Padre Beneficiado: y yo voy apuntando lo que mejor me parece: y parte de ello es lo que ahora remito à Vmd: Que se reduce à una conversacion muy gustosa que tuvimos los tres dias de Carnestolendas, comprehensiva de unos Retalillos de Critica: unos pedacillos de Antigüedades: unas redondaduras de Incripciones: unos Retacillos de Historia: unas Tirillas Apologeticas: y un gran Retal de Monedas, que es lo que sirve de principal assunto: y ahorrando razones, y episodios, allá va el:

## RETAL ENTERO:

HISTORICO: CHRONOLOGICO:

Critico: Antiquario, y absolute Nummismatico, ò Medallistico de la conversacion de la tarde de el Domingo de Carnestolendas, sobre Monedas antiguas de España.

22 **D**omingo de Carnestolendas de este año, despues de comer, que acá no somos tan regalones, que dormimos sielta: nos fuimos el Padre Beneficiado, el Cura, y un servidor de Vmd, al Puente de el Lugar, à tener las Carnestolendas con unos Libros nuevos de las Medallas de las Colonias, y Municipios de España, que sacò un Padre Historiador, que yà sabrà Vmd quien ès; pues su fama vuèla por toda la redondèz de la España sagrada, y la conocen muy bien: El Señor Azur, ò Azufre: el Dominicano *Mama-chi* desde Roma: el P. Jesuïta *Portillo*, ò *Cavallera*, aunque de medio ojo, en su *Fanal*: mi Abogado Granadino, Don Juan *Fuero Hidalgo* en su *Triunfo Critico-Legal*: El Sastre de Xerèz de la Frontera *Bartholomè Domingo*

Gila

*Gutierrez*, en su *Reflexion*: y ahora, ahora chorreando sangre su apasionadissimo Amigo el Maestro *Tello*: Omïto otros, por no extraerme de la conversacion. Lei el titulo, y Prologo, que es por donde se comienzan los Libros; no como algunos, que los toman por la cola del Indice, y dicen yà lo han pasado todo. Continuè el cap. 1., y al llegar al n. 6. de la pag. 7. me dixo algo enfadado el P. Beneficiado, y con gesto adusto. *Lea à espacio D. Tiburcio, que es punto de Derecho Parroquial*: Lo que volvi à leer assi.

23 ,, Internandonos en lo particular de España, se vè mas de cerca la utilidad ,, (de las Medallas) por titulo de conexion ,, con materias Eclesiasticas, que no pueden ,, averiguarse de otro modo. Sirva de prueba ,, el Concilio de Eliberi, primero de los ,, que se conservan en España. A este concilio ,, curriò un Presbytero, que no declara su ,, Iglesia mas, que por el titulo comun de ,, Municipio: *Baebarius à Municipio*: y como ,, tuvo muchos Municipios en España, no ,, han podido los Authores manifestar la Iglesia, à que perteneciò aquel Presbytero; ,, siendo por otro lado muy importante la ,, averiguacion, para saber la Ciudad que tuvo una prerrogativa tan notable, como ès

,, el .

„ el haver gozado de Christiandad , y Clere-  
 „ cia en tiempo tan remoto, como el de aquel  
 „ Concilio; pues esto supone rebaño con Paí-  
 „ tor en el siglo 3. de la Iglesia , lo que es an-  
 „ tiguiedad summamente recomendable. Pues  
 „ lo que nadie ha podido averiguar, y es ma-  
 „ teria tan digna de atencion en la investiga-  
 „ cion de Origenes, y Antiguidades Eclesias-  
 „ ticas, solo puede aclararse en virtud de el  
 „ Estudio de las Medallas, segun las quales  
 „ resulta, haver sido *Cadiz* la Ciudad, que en  
 „ tiempo de Diocleciano, y Maximiano tuvo  
 „ el honor de embiar al Concilio de Eliberi  
 „ un Presbytero digno de concurrir con tales  
 „ Padres, el qual en el modo, con que las Ac-  
 „ tas conservan, y proponen su asistencia,  
 „ nos dexò authorizada la prerrogativa de  
 „ que la Ciudad referida gozaba de la luz de  
 „ el Evargelio en los primeros siglos de la  
 „ Iglesia, con Clerecia authenticada desde fin  
 „ del tercero, como explicaremos al hablar  
 „ de las Medallas Gaditanas en la tabla XXVI.  
 „ No habiendo, pues, otro medio para cono-  
 „ cer el Municipio, por quien concurrió al  
 „ Concilio de Eliberi el mencionado Presby-  
 „ tero, ni texto mas antiguo para authorizar  
 „ la Christiandad de *Cadiz* en el siglo tercero,  
 „ le convence la utilidad de las Medallas por  
 „ la

„ la conexion, que tienen con materias Ecle-  
 „ siasticas; pues nos sacan à luz lo que sin  
 „ ellas quedaria en tinieblas.

24 Aquí yà mas, y mas alterado mi Pa-  
 dre Beneficiado, sin reparar que eran Carnes-  
 tolendas, asomandosele el humor atravilioso  
 por los ojos, incitando à lo mismo al Padre  
 Cura, que es algo pachorrudo, me dixo con  
 voz ayrada, y gargagienta. *Dexe esse primer*  
*Tomo, D. Tiburcio, y pues ai el Padre ha tocado*  
*punto de Clerecia, razon serà, que estando aqui*  
*toda la de este Pueblo, averignèmos con mas cla-*  
*ridad, y certeza, quien fue el dicho de donde se-*  
*ria Parrocho, ò Beneficiado Eucharico, ò Canonigo*  
*si era Diocesi, ò tenia Pastor: para lo que acabè*  
*de leer otra parte de las Medallas de *Cadiz* à don-*  
*de se refiere. Abri el segundo Tomo, y à la*  
 pag 440. donde acaba el P. Maestro de expli-  
 car la Medalla VI, que tiene delante la cabe-  
 za de *Agripa*, mirando à la derecha, con coro-  
 na róstrata, Acrostolio de Nave, con esta ins-  
 cripcion MVNICIP. PARENS: y la VIII con  
 cabeza de *Hercules Gaditano* à la derecha:  
 Acrostolio de Nave, y al rededor: M AGRIP-  
 PA CO.III. MVNICIPI PARENS. Concluye.

25 „ Lo mas digno de reflexion es, que  
 „ en ninguna de mis Medallas expresa el  
 „ nombre de *Cadiz*, contentandose con decir  
 „ el

„ el MVNICIPIO : de fuerte , que en la Betic  
 „ ca era lo mismo decir el MVNICIPIO , que  
 „ denotar à Cadiz : Y al fin del numero aña-  
 „ diendo que estas se hallan en los contornos de  
 „ Cadiz, dice : „ Y creo te persuadirás à que es-  
 „ ta Ciudad era la entendida por la precilla  
 „ voz del MVNICIPIO. De aqui resulta, que  
 „ ningun otro monumento puede declarar  
 „ mejor la Ciudad representada en el Conci-  
 „ lio de Eliberi por el Presbytero , que firmò  
 „ como embiado por el Municipio (*Eucharium*  
 „ à *Municipio*) sin mas additamento : cuya  
 „ falta ocasionò , que los Authores no descu-  
 „ briesen hasta oy qual fue la Ciudad repre-  
 „ sentada por el Presbytero. Pero en vista de  
 „ las presentes Medallas Gaditanas, que usan  
 „ de la misma frase del MVNICIPIO, sin aña-  
 „ dir contraccion ( como tampoco la añade  
 „ Eucharium) inferimos, que el Presbytero fue  
 „ embiado por la Iglesia de Cadiz , Ciudad  
 „ entendida en la Betica por aquella locu-  
 „ cion, y que no tiene descubierto otro mo-  
 „ numento tan authentico, como este en prue-  
 „ ba de gozar Christianidad al fin del siglo 3.

26 Dexe : dexe por Dios esse Libro, D.  
 Tiburcio, me mandò pasado de colera mi  
 Compadre, y Señor Beneficiado, tirando los  
 treinta dineros : que si es cierto quanto dice

el

el Padre Maestro, y passa por aqui el Señor  
 Obispo de Cadiz, haviendo visto esse passage,  
 y lee la Inscriptcion monda, y lironda de este  
 Puente, que dice: PONS MVNICIPII à se-  
 cas, se alzó con nuestro Lugar de Pinos, y  
 perdemos nuestras conveniencias ; pues los  
 titulos que tenemos no son dados por legiti-  
 mo Principe. Esto mismo tiene escrito el Rmo  
 antes en su Tomo X. pag. 42 : y juzguè se hu-  
 viesse corregido à si propio : mas yà veo està  
 muy constante, y que su divisa es : *Quod scrip-  
 si, scripsi.* Pero ahora verà que tal le està su  
 Angelical inflexibilidad.

27 Buenos estamos ! respondi yo algo  
 melancolico : ¿ Y es essa la utilidad que se ta-  
 ca de las Monedas ? Pues Padre Beneficiado,  
 ya no quiero yo gastar mas el tiempo en estas  
 cosas : que si por un par de Medallas hemos  
 de perder nuestras conveniencias, y dexar yo  
 de poseer las Monedas de Pinos ; no quiero  
 entender mas que de las de nuestro gran Rey,  
 y Señor D. Carlos III, que Dios guarde mu-  
 chos años ; que con battantes de su Magestad,  
 y buena salud, me rio yo de quantos Estudios  
 Numismaticos tratan los preciados de Eru-  
 ditos. Ya me lo decia yo el otro dia, quando  
 lei en la eruditissima, Critica Historia de Bu-  
 xalancè, queria persuadir tu doctissimo Au-  
 thor

thor Fr. Christoval de Castro, estuvo en aquella Ciudad, que la hace Colonia, no menos menos que el Patriarcha Noè, en la Mythologia Jano, solo por una Moneda, que escribe, hallaron en ella los Vecinos del mismo Buxalance en un Olivar del Pago, que llaman *Alameda*, la qual asegura tuvo en sus manos Religiosas, y dibuja à la pag. 16, con la Nave, en que havia salido de el Diluvio libre, sano, y bueno: con la Paloma encima, con el ramito de Oliva en el Pico; no faltandole mas que el Perro que pone el otro Medallón, que quizá, y sin quizá havia ya muerto ahogado, porque como consta del fidedigno Hytopo, viò un Gato, y se arrojò à èl, y murieron los dos; que asì los dibuja entre sus Monedas. En el Reverso de la Medalla, añade el Rmo. Castro, estaban los dos Rostros de Jano, uno al Poniente, y otro al Norte, observando quando salia el Sol; y serenaba el tiempo, allegando a Ovidio quando dixo, como Author Coeb, yà se ve.

*Ac bona prosperitas pupin signavit in aere*

*Hospites adventum testificata Dei.*

Quien no se engañará con tanta individualidad de noticias, dibujos, typos, marcas, y contramarcas, como dà un Hombre Religioso, de una Moneda tan antigua! Pues muchas ay de este mismo metal, y cuño. Esto

18 Esto se ve escrito, y con tanta eficacia, à su parecer, que si fuera bastante prueba la Relacion de esta Moneda, que tuvo en su mano, que se diferencia poco de estar en el Gavineto, ya tuvieramos segura la venida de Noè a nuestra tierra, despues de el Diluvio (cuydado con el de Ogiges, ò Deucalion) que yo no sè, si seria à ver como havia quedado con tanta agua, y si havia muchas Tercianas, y opilados en ella. Estas, y otras patrañas nunca faltan monedas que las apoyen, desde que hubo Guevaras, y Verosos en el Mundo; y desde que siguieron sus ficciones en monedas con mas elegancia Joviano Pontano, Eneas Vico, y otros falsos Monederos, que por hacerse ricos, y engañar à otros se dieron à estos fingimientos, que no han de ser solos los *Higueras*, y otros los que lleven la carga: y asì no se altere Vmd tanto, Padre Beneficiado, que quizás estarán algo gastadas estas monedas, aun dexandolas en el ser de veridicas, por el *fides sit apud Authorem*, y no se conozcan las dos letras del GA, que tienen todas las de los demás Monetarios, que bien caben on el intermedio del circulo; pues es cosa rara, que solo à las del Padre Maestro les falten estas letras, conviniendo con las restantes en los demás adornos: que por esto me enfadan



hayan las Medallas, que mientras mas se encuentran, se suscitan mas dudas.

29 Calle, D. Tiburcio, me dixo el Padre Beneficiado. Vmd parece tiene ojeriza con las Medallas, y no es razon sea tan à *vultum tuum*. Oyga el juicioso dictamen del celebre Obispo de Guadix en su Libro de *Critices arte* pag. 181: que es lo que le ha de servir de norte en esta materia, en la que no hemos de hablar mas palabra. Oygalas bien. *Auream mediocritatem tenere in omnibus vehementissime capimus. Antiquitatum notitiam utilem non negamus: Antiquarios probos, & peritos in pretio habemus: Nummismatum, & Monetarum antiquarum cognitionem ad nihilum prorsus valere ne quidem cogitavimus. Dicimus tamen, nec temere, nos tanti non facere huius generis eruditionem, ut Criticis credamus assertibus, ope illius Chronologiam esse perfectam, Insigniores Epochas suis veris temporibus restitutas, & utramque Historiam ab enormissimis erroribus purgatam. Qui hac affirmare non verentur, sicut pibus, non hominibus libros habentibus, legentibus, & intelligentibus scribere arbitrantur. LIBENTISSIME SUBSCRIBO,* respondi yo: y assi obedio.

30 Dexemos las cosas, como las pone el P. Maestro, saltò el P. Cura, que en esto de dibujos de Medallas ay muchos trabajos. De-

mo:

mos digo, que estè la Medalla con su *Acrostolio*, y la precisa Inscripcion a Marco Agripa: con el *MUNICIPI PARBENS*. Quien le ha dicho al Padre nuestro, que ha leído bien esta Moneda? Primero es leer bien, que historiar: No dice la abreviatura tal cosa, de *Municipij* en genitivo de singular: y cuydado, que aunque no soy muy lector de estas prophanidades; pero por lo poquillo que se de la Historia de Marco Agripa, veo que al Padre le ofuscaron las Monedas de Cadiz, que como son tan fuertes, le han hecho escribir contra lo que tiene sentado en el Tomo 5. Y si no, vaya Vmd conmigo, y ate esta expresion, hablando de el *Eucbario* que hace el Rmo. de Cadiz: *pues esto supone Rebaño con Pastor en el siglo 3. de la Iglesia; lo que es antigüedad sumamente recomendable: con lo que dexò escrito; (1) Però quien oyò, ò leyò en Instrumentos antiguos autenticos Obispo GADITANO en todo el tiempo de los Godos, ni en muchos siglos despues? En qué Concilio, ò Cathologo de las Sillas de España sonò la GADITANA antes del siglo 13? Buena coherencia, dixè yo, con mi logica parda: Miren, y lo que pado la Medalla del Acrostolio? Eitoli, que es ser hombres de consecuencia? Esto se queda para mi, alzò la voz*

(1) Tom. 5. pag. 109. n. 20,

el Padre Beneficiado. Yo dirè mañana, que es quento largo, lo que ay sobre la Christianidad, è Iglesia de Cadiz, que tengo unos buenos apuntamientos. Y así, Señor Cura, relate Vmd su Historia de M. Agripa. Es el caso, dixo este, que para leer Medallas es menester saber toda la vida de el Heroe: las calidades: vsos: costumbres, y fueros del Pueblo que las vatiò; porque si no, errarèmos las idèas, y aplicarèmos al Pueblo, el Epitheto, que se adquiriò el Heroe: como sucede al Padre Maestro. Va de Historia: y yo repliquè: pues tomemos un polvo, y sosieguese Vmd Compadre, que lo que no se dixere oy, se dirà mañana: y Vmd Señor Cura, historie à Marco Agripa, que luego preguntare yo lo de el *Acrostolio*, que me ha hecho mucho ruido el Terminillo, que debe de ser alguna greguetia.

32 Marco Agripa, prosiguiò muy estornuando el Padre Cura: Vaya antes vn poquillo de effo que llaman Erudicion recondita, y Etimologia arcana. Este nombre, ò sobrenombre *Agripa* lo fue de muchos hombres Illustres, Judios, y Romanos. Los Señores Grammaticos, que andan à caza de voces, y de el *Beymon* no concuerdan en el de este apellido; porque aunque los Señores Aule

Geliò: Plinio: Solino, que son mis Amigos, digan, y me parece bien: Que *Agripa* es lo mismo que *ab agropartu*: de parto malo, y peligroso: por lo que se adaptaba à los que nacian de pies, que aseguran las Comadres Generales es mal parto, segun el señor Plinio, (1) que huvo de ser alguna vez *Comadròn* (que no es tan nuevo, como pareciò à alguno, este officio) para cuya prueba pone por exemplo à nuestro *Marco*, que asegura (no se si lo veria nacer) lo pariò así su Madre, por lo que se calzó el nombre de *Agripa*, que sus Padres no lo tuvieron: No obstante, otros Señores que lo quieren meter todo à garulla, dicen que este nombre es Griego, compuesto de dos dicciones, que en nuestro Castellano, la una quiere decir: *Ir à cazar*: y la otra: *Caballo*: y en este sentido, ya sabemos que todos los Señores *Agripas* serian buenos *Cazadores à Caballo*: y la Ciudad *Agrippiada* del Tribu de Simeon, que reedificò Herodes el grande, y le puso el nombre, seria donde saltaria à cazar, y por la mucha caza la llamó *Agrippiada*: y las Señoras *Agripinas*, cazarian, si no a Caballo, en burras: y otros à este modo: como *Giltgardi*, en *Gala-bardo*. Que le parece à Vmd, Señor Beneficiado? No etimologizo bien? Pues peor lo hacen otros,

otros, que no son Curas, y de Pinos. Vuelvo à nuestro *Agripa*.

33 Marco Vipfano Agripa, hijo de Lucio, por su mucho valor, prudencia, y conducta; y porque fue el hombre mas de bien de la Corte (que un hombre de bien cabe con todos, aunque no le ayude el nacimiento, como sucedió con Agripa) cayó de pies con el Emperador Augusto, tanto, que à mas de hacerlo tres veces Consul, lo elevò al Empleo de Censor con el mismo, y fue con el dos veces Tribuno, por cinco años cada vez: fue el mayor Capitan de su siglo, y le debió Augusto el Imperio de el mundo por las victorias que le alcanzò de Marco Antonio, y del Joven Pompeyo. Despues de muchísimas cosas, y otras mas, que no son del dia, y de querer fuesse su successor en el Imperio, lo hizo su Yerno, casandolo con su hija Jullia quando enviado de Marco Marcelo: y què buena hembra! Bien le salió al pobre a la cara; pues murió no viejo de 51 años: doce antes de el Nacimiento de N. Salvador, segun la Era vulgar. Digo Señor Cura, saltò el Padre Beneficiado: Què se le entiende à Vmd algo de esto de la Era vulgar? Pues què, respondió este, me he criado yò en *Corvales*? Pues en verdad que tengo mi Añalejo, y compro todos los

años

años el Pronostico: y sè el año que es visiesto: tengo la Rueda del Venerable Beda, con la de la Fortuna; y sè algo de Dionysio el Exiguo: y prosiguiò.

34 Este es el Señor Marco Agripa tan celebrado en las Historias, que no tuvo mas Cazeria que de Griegos, Pannonos, y Enemigos de el Imperio Romano. Por hombre tan grande le pusieron muchas Incripciones; le batieron monedas, en que se ven sus Hazañas maravillosamente acuñadas. Y ya voy à lo del Acrostolio, que ha hecho tanto ruido al Padre Sacristan, que como no es nombre de Entierros, Catacumbas, ni Sugrundarios, no le suena bien.

35 *Acrostolio*, dexadas greguerias, nada otra cosa es, que el adorno de la Proa del Navio: y si se quiere Castellano mas: eran unos picos, ò hocicos, que tenia por debaxo la *Proa*, principalmente de las Naves Guerreras, con que à mas de cortar la agua, servia para los combates, en que dirigiendola Nave *Rostrata*, puntiaguda, ò en forma de pico de Ave, que esto significa en rigor el nombre *Rostrata*, de donde vienen las Coronas *Rostratas*: dirigiendo estas Naves contra las del Enemigo, podian romperlas con el impulso de los Remos; como sucedió con las de *Vatinto*, y

c3

Olla.

*Ostatio*, que algunas de este fueron echadas a fondo, porque fueron rotas con los *Rostros*. Esto es en el latin de Hircio: que *Rostro* en Castellano es esta Caraza que me dió Dios. Què tal Padre Sacristan, me compongo bien? Pues este es el *Acrostolio* de la Medalla de Agripa, que parece el Harpa de David de mi Breuiario: ò *Aphlasto*; ò como dixo Raphael Fabreto: à modo de ala de Cisne, en que remataba la Proa, ò la Popa, que tambien los tenia: y así lo mismo ha de entender Vmd, D. Tiburcio, quando oyga *Aphlasto*, ò *Aplustre*, que *Acrostolio*, que todo se va allá. Y cuydado, que la noticilla de Astlepiades Myrleano, que fue el *Domine* de la Andalucia, y formò descripción de sus Gentes, cuyas excerptas nos dà Strabon, me agrada, y es, que no le-xos de aqui de Pinos, en las Alpujarras, en el Templo de Minerva de la Ciudad de Ulysea (que yo no sè, si fue Adra, ò Uxijar) pero ello segun Strabon estaba en las Alpujarras, Montes del Sol, y Are: y así dice: *In Montanis*: tomate, sino son Alpujarras: *Monstratur Ulysea*. En este Templo, dice, estaban colgados unos Escudos, y: atienda Vmd bien: *Acrostolios*. Yo no pongo nada de mi casa: Strabon lo refiere, citado del Padre Maestro, (1) y así vamos al caso.

(1) Lib.3. p.157.

36 De toda esta conversacion lo que sacamos es lo de la Graja, como dixo cierto *quidam* despues de contado un exemplo. Esto es: Que ni el *Acrostolio*, ò Proa, ni la Corona *Rostrata*, es simbolo propio de Ciudad *Martima*, sino de el Sr. Marco Agripa, que no sè, què invencion sacò de componer, ò pelear con las Naves, que en premio de ella, y principalmente de las victorias que consiguió con las Naves de Augusto en la Guerra Naval contra Pompeyo, y en la que ganò à Marco Antonio cerca del Promontorio de Accio, que es la cèlebre victoria *Acciatica*, en que quedò por Cesar todo el Universo, le hizo este honor el Emperador su Suegro, de que traxera Corona *Rostrata*, y tal vez el *Acrostolio*, ò puntas de las Proas, para darle mas honor, que à Marco Varron, Pompeyo el Grande, quien tambien le dió Corona *Naval*: con que algo mas le daria à Agripa su Suegro: y así el *Acrostolio* es distintivo personal iuyo, y no character de la Ciudad que batia la moneda; pues fuesse Litoral, ò tierra adentro, siendo en honor de Agripa, debia ponerle su *Acrostolio*, despues que se lo concedió Augusto.

37 A mas del valor de este Heroe, lo traxo su conducta, y labiduria à demarcar, ò catastrear nuestra Andalucia de orden de Au-

gusto, y constan sus medidas del Lib. 3. cap. 1. y 2. de Plinio; y tambien se pintaron en Roma en una Lonja del Campo Marcio. En este viage, y visita que nos hizo ( que tambien estuvo su Mrd en Pinos, como el Marquès del Raphal en nuestra Comarca el año malo de 50) favoreció mucho à toda la tierra de España: tanto, que escribe el Amigo Morales, tenían en él los Españoles un gran Patron, y Protector para todos sus Negocios en Roma; y así dice vemos, que los de Ullia, ó Monte mayor, lo llamaban su Patrono; como consta de la Inscripcion, que se conserva puesta à una Estatua que le erigieron los Ullenses, y estaba en su tiempo en la puerta de la Fortaleza, en cuya vasa se lee:

M. AGRIPAE  
PATRONO

A Marco Agrippa Patrono: y no dice de donde, ni le da contraccion: y segun doctrina del Rmo. sobre la voz *Municipio*; se podria decir: *De donde te persuadirás, que en oyendo PATRONO, has de entender à Agrippa, y de Gádiz; pues siendo la Ciudad Maritima mas fuerte, es la que solo pudo venerar à M. Agrippa, por Patrono.* Mas lo que se deduce à mi parecer, es que era nombre general, à lo menos de todos los Municipios; porque les haria grandissimo bien,

bien, y necesitaba estuviesen de acuerdo con el Emperador: y si los Municipios escogian sus Patronos, segun el Padre Maestro, eligieron à M. Agrippa los de la Bética, y no sé, si los de España; y tambien los Extranjeros, siendo el Patrono universal de la Dicion Romana; pues el célebre *Vaillant* (1) divulgó la siguiente Inscripcion puesta à M. AGRIPAE, y ultimamente la estampa el Cimo *Blanchini*, concebida en estos terminos, (2) en que se ve el Epitheto à secas de Patrono.

M. AGRIPPAE  
L. F.  
PATRONO  
RUFRANI  
COLONI

28 A esta luz historica leo yo las Medallas del Padre Maestro, quando el MUNICIPAL. no tiene otra contraccion, no *Municipij* en singular; sino es *Municipiorum Patronus*: Pa-

(1) *De Colonia*; tom 1. pag 83. ex Holstennio: *Annot. in Ital. An.*

(2) *Blanchini: Demonstrat: Histor. Ecclesiast.* tom. 1. part. 2. tab. 2. n. 49. Saecul. I: Edit. Romæ. an. 1753.

Padre, ó Patrono de todos los Municipios. Y esto no me lo levantará el Padre Maestro; porque las abreviaturas mas bien precisan á esta leccion, que á la del singular: La prueba se vé mejor en la segunda Medalla, que tiene todas estas letras: MVNICIPI. Si fuera singular, lo acabaria de poner con la segunda l que le faltaba no mas; ó con ponerla mas larga, y sobresaliente á las demás letras, segun estilo Romano; y se quitaba de abreviatura con solo alargar la l que pone, ó con añadir otra; pues dado el singular de *Municipium*: ij; quando lo contraria algun Pueblo, lo escribia con dos ll: pero sin contraccion, me enseña Ambrosio Calepino, que este nombre es plural, que se declina: *Municipia*: *Municipiorum* y de esta suerte se conoce es abreviatura el *Municipi* de *Municipiorum*, que es cosa muy natural, y sin violencia; y no saquemos ahora novedades para leer un *Municipij* en singular, como analogo famoso de Cadiz, que no lo llevaré bien.

39 Yo que ví á mi Padre Cura tan rellanado en su *Tripode*, le dixé: Vamos á espacio Señor Don Oliberio: Qué es ésto, de no lo llevaré bien? Reflexe Vind las razones del Padre Maestro: y verà: Que el Acrostolio: Cabeza de Agrippa: y de Hercules con su pe-

llejo, y su Clava, son señas todas mortales de Ciudad Maritima, muy cèlebre, como Cadiz, que por tener todas sus fuerzas por el Mar, debia venerar á M. Agrippa, como su Patrono; y assi era el peculiarissimo de Cadiz. Dexemonos de ésto, que es quento pesado, replicò el Señor *Legi Ponti* (este es el Apellido del Padre Cura:) Que Monte Mayor no es, ni ha sido en toda su vida Ciudad Maritima, pues solo se vieron *in illo tempore* Ranas en sus riberas (que ahora ni aun ésto tiene) y veneraba á M. Agrippa por su Patrono. Ya he dicho, y no soy amigo de canjar, que aquellos úgnos Navales, no son de el Pueblo que bate; ti- no del Heroe á quien honra: y M. Agrippa tenia por sí, y por su valor: Naves: Proas: Rostros: Coronas Navales *Bostratas* (1), y Acrostolios: Y á pari: A nadie se le ha venido á la cabeza el delirio, de decir que en Madrid, ni en Mexico v. g. estan las Colunas de Hercules, aunque las vean en las Monedas, ó Pe-

(1) Ex doctissimo Præsule BOTARIO In Annot. In tom. 2. *Musæi Capitolini* pag. 8. *Agrippa decretata fuit Corona ROSTRATA ex auro, quo honore nemo ante, vel post illum, decoratus fuit, ex testimonio DIONISII lib. 49. pag. 400: & Plinij Histor. Natur. lib. 16. cap. 4.*

Los Mexicanos, acuñados en ellas: pues aquellas Columnas, no son del Pueblo que las bate, sino del Señor Don Carlos Tercero nuestro Soberano, que en Sevilla, en Cadiz, en Indias, y en todas partes son de su Magestad las Columnas de Hercules, y las dos bolas de el mundo: y así dexese de pruebas tan fútiles.

40 Y para que vea el *Requiem aeternam* del Sacristan, que tambien se quiere meter à Erudito, como si esto fuera assunto de su Padre el Enterrador Gascales: para que vea *D. Tiburcio* es esto otra cosa: Digo: y cuydado, que como dixo su Padre de Vmd tan oportunamente: *Quando el Cura lo dice, estudiado lo tiene.* Digo, y redigo: Que no son, ni se pueden aplicar à Cadiz aquellas Monedas. Estas, segun su mote, son del tiempo del Augusto, quien elevò à Agripa, y aun ponía su cabeza, en sus propias Medallas: Pues sepa Vmd, Sr. *Salamanquino*, que en tiempo de Augusto no era ya Cadiz Municipio. ¿No era ya Cadiz Municipio, en tiempo de Augusto? Repliquè yo: Pues guarda Pablo: me ha dado Vmd un capuz de seis varas de chia, como esto sea verdad: y es el foriter de el otro: *Dios no está en la Caballeriza de mi Casa; porque mi Casa no tiene Caballeriza.* Y aquello de GA: que lee GA des; el Padre Maestro: Luego os lo dirè: respondió el Cura: y prosiguiò. Def-

41 Desde el principio fue *Gades* Municipio: Es controversia si este es mas que Colonia: pero no hace al caso para el intento de Julio Cesar, y el mio. Cuydado que no hablo sino de Colonias Romanas; pues que fuese Colonia de los Tyrios, y Phenices, es otra musica, que no he visto tocada al son que yo queria: Esto es; nos dixessen los Señores Eruditos algo de las Colonias, y Municipios Españoles de antes de los Romanos: transportandose al tiempo de los Griegos, y Naciones anteriores: pues los Romanos no fueron los Inventores de estos Privilegios, ni eslempciones de los Lugares: y así a muchos les irian dexando, por no alborotar la gente, aquellos fueros, y posesion en que estaban; y puede haver Municipio en España de muchísimo antes que soñassen los Romanos poseerla: y esto es lo que yo deseo se aclarara: pero vamos al quento: que se promete mucho, y se cumple poco: y todo es pregonar vino, y vender vinagre; y ande la venta, y venga el dinero, que en muchos el escribir es un trato honrado.

42 Havian los Señores Gaditanos como tan ricos, y valientes, ayudado al Senado Romano, y al mismo Julio Cesar. En las Cortes que este hizo en Cordoya, segun unos; ó

segun otros en Cadiz año 707 de Roma, quando eran Consules L. Cornelio Lentulo y C. Claudio Marcelo: para premiar su valor y tenerlos siempre obligados, y à su man para defender la Republica, pensò una maña como fuya, pues fue muy sabijondo mi Julio esta fue, hacerlos Ciudadanos Romanos, pasando los de *Municipes* à *Colonos*, engrandeciendolos mas, tirar gages de Cortesanos, que poseer sus fueros particulares, porque así virian à la moda de la Corte, que no ay mas Flandes; y como siempre hemos sido unos los engañò con esta astucia, y quedaron muchos *Colonos*; que aun por esto ponen muchos *Geographos* à Cadiz entre las Colonias y se puede ver en los Diccionarios de Bourdand, y Hofman: se coliga de Dion: (1) y trae el P. Mariana, quien no me dexarà mentir. (2) Con que mire Vmd como acuñar Cadiz despues Monedas, estando tan fresco este privilegio, y no con el dictado de Colonia de que blasonaba Sevilla su ribal, que nunca se han guñado bien. La razon de la engañifa se lee en Aulo Gelio. (3) Pues aunque los Municipios eran mas sublimes; la Magestad del Pueblo Romano, escribe, representa

(1) Lib. 41. Hist. Rom. (2) Lib. 3. c. 19.  
(3) Lib. 16. c. 13.

tada en las Colonias, havia hecho que estas fuesen mas estimadas que aquellas. Pero en medio de todos estos artilugios, no pudo embaucar al Municipio de Garnada, Illiberia, ni Illipula; porque siempre hemos sido mas picaros los Granadinos, y el Leoncillo en todo tiempo se ha portado.

43 No se me oculta, que el P. Maestro no hace caso, por llevar su proposito adelante, de los que hacen Colonia à Cadiz, y no Municipio, valido de una Medalla que estampa, con una Espiga, y un Pez, y esta Inscripcion. MVN. GADES: admito la Medalla, aunque contra ella opondrè otras: pero como no tiene nota de tiempo, ò Emperador, se compone muy bien con nuestra doctrina, de que al principio fue Cadiz Municipio: y de este seria la Medalla; y en el posterior à Julio Cesar fue Colonia, con el renombre de *Julia Gaditana*. Lo que añade de Plinio que la llama: *Oppidum Civium Romanorum* comprueba nuestro intento; porque yo no sè de donde deduce de esta expresion, que es Municipio: lo contrario se ve por Dion (1); que porque dice de Cadiz: *Gaditanum populum Civitate Romana donavit*, infieren Mariana, y otros, que la hizo Julio Cesar Colonia, ò Ciudad Romana, que es lo mis.

(1) Lib. 41. p. 164.



mismo. Sino es que sea esta Medalla de el otro Cadiz, ò Puerto Gaditano, que dice el P. Mro. nombra Antonino en su Itinerario, distante seis leguas de la Ciudad de Cadiz, que oy tenemos, en el Camino de *Asta* (sea Xerez, ò el que diesse la gana a los Señores Geographos) y de este hablaría el Señor Gaditano Collumela, quando en sus Libros de Agricultura, (1) despues de haver tratado del modo de cultivar los Huertos, y que las Lechugas blancas, que producian las Riveras de Cadiz se sembraban en el mes de Marzo, dice: *In nostro Gadium Municipio*; pues estas Lechugas serian del otro Cadiz; que aun por esto pone en plural *Gadium*; y es como dixo Strabon, que havia dos Cadiz, y le llama a la Ciudad *Dydima*: y como ay tanta variedad, nada sirven los textos que allega el P. Maestro, para que Cadiz sea *Municipio*; digo este Cadiz que conocemos, por Cadiz, de donde se regalaban bello chocolate, y otros ricos generos; pues si ay Monedas de un Cadiz *Municipio*: el P. Harduino en sus Medallas *Pop. & Urb.* pone unas en que lo hacen *Colonia*, en tiempos posteriores a Julio Cesar; pues son hasta *Gordiano*.

Ayu

(1) *De Cultu Hortorum*, Lib. 11: & lib. 9. *Agri- cul. c. 16.*

44 Ayuda à este pensamiento el Convento Juridico, ò *Chancilleria* que havia en Cadiz, sin controversia alguna; pues estando los otros tres de la Bética en *Sevilla*, *Ezija*, y *Cordova*, Colonias Romanas; no hallo razon, antes si mucha sinrazon, para que solo el de Cadiz estuviessi en Municipio. Esto es querer apretar mucho la cuerda: y yo creo era preciso fuesse *Colonia* la Ciudad donde estaba la Chancilleria: y es la razon. Las Audiencias Romanas eran para sentenciar las causas de los Colonos Romanos, y Sugetos arromanados, que dependian de ella, y juzgar sus causas segun las Leyes, y Pandectas de Roma. Si era Cadiz *Municipio*, se gobernaría por Leyes propias suyas particulares, que aun todavia llamamos *Municipales*, y no atendería à las del Imperio: y así no se supone apta para dar à otros la Ley Romana, en buena cuenta, aquella Ciudad que no la guardaba, ni obedecia, y que era otro suCodigo. Como si quisiéramos decir, estaba oy una Chancilleria de Francia, ò Portugal en Granada: ¿Si esta se gobierna por Leyes de este Reyno; cómo las de dar al de Portugal, ò Francia? Esto es increíble: Y así, si fue Convento Juridico Cadiz, no fue Municipio entonces, sino Colonia Romana, sujeta al Imperio, gobernada

por sus Leyes, las que sabria hacer guardar, y cumplir. Esto es ajustado à razon; y conforme a lo que el mismo Padre Maestro tiene escrito de esta Ciudad, (1) que con autoridad de Plinio, (2) dice la nombraron los Romanos: *Augusta Urbs Julia Gaditana*: Julia por Julio Cesar, que la diò este honor: *Augusta* por Augusto, que la repoblò con Veteranos, como a otras muchas: Esto lo dice el Padre Maestro, con que sera cierto. Quedemos pues: en que Cadiz fue Municipio: y Colonia despues: y que en tiempo de Agrippa fue Colonia: y assi aquel GA, no se puede leer GAdes; pues siempre el GAdes, lo abreviaban con estas tres letras GAD.

45 Tenga Vmd, Señor *Legi Ponti*, diga à mi Cura: si en aquel GA querrà decir *Garnatensis*: y leerse la Medalla: *Municipii Garnatensis Patronus*? Què tal? Pues en verdad, que ambas comienzan con GA: y no pudiendo leerse, como Vmd tan doctamente ha pro-

(1) Tom. 2. de las Medallas pag. 430. y 431.

(2) Lib. 4. c. 22. *Gadis longa* :: *Habet Oppidum Civium Romanorum, quod appellatur Augusta Urbs Julia Gaditana* :: *Altera Insula est longa* :: *in qua prius Oppidum Gadum fuit.*

probado, en tiempo de Agrippa: *Municipii Gaditani*, vel *Gadium*: mal año: *Garnatensis* tenemos: y que me quiten todos los Antiquarios esta leccion? *Garnatensis*, leo yo, Padre Cura: Y yà pareció aquello: Ya he encontrado yo Monedas de *Garnada*, que dicen no se encuentra una por un ojo: pues yo me la he hallado yà, y aunque me tuessen no he de leer *Gaditani*.

46 Calle: calle: me dixo muy alegre el Padre Cura: No le parezca, que ha dicho algun desatino: Esta leccion puede ser muy genuina: y yo le darè los fundamentos con el mismo Padre Maestro: Sea en buen hora, le repliquè yo; pero cuydado, Señor Don Oliverio: que si esta es de *Garnada*, lo son todas las del Acrostolio, las de Agrippa, y las de el *Municipii* antonomastico del Padre Maestro: y tambien el *Eucharis* ha de ser de Granada, que yo se una cosilla. Ya he dicho, no se me toque à lo Eclesiastico, saltò muy serio el Padre Beneficiado: que porque un hombre calla, se lo han de molet Vmds todo? Contentense, con que los dexè, con sus Agripas, y sus Acrostolios, que han ocupado la tarde, que en la de mañana dirè yo sobre el *Eucharis* à *Municipii*. Tiene Vmd razon, Padre Beneficiado, dixè yo: y expanga Vmd, Señor

Cura, los fundamentos, para que en aquel GA se pueda leer *G Arnatenfis*.

47 Señor mio, prosiguió el Señor *Legi Ponti*, mas serio que un ajo. La falta de monumentos antiguos ha hecho obscurecer glorias de muchas Ciudades, y Pueblos, por ignorar la verdadera pronunciacion, y escritura de sus nombres primitivos. Esto ha sucedido à la famosa *Garnada*, que por carecer de documentos del primer siglo, se le ha ido llamando *Granata*, y *Granada*, con la equivocacion de esta fruta, como si en otras partes no huviera mejores *Granadas*, y no tienen este nombre. No se me oculta, que algunos Eruditos del pasado, y aun del antecedente siglo la han llamado *Garnada*, ó *Garnata*: principalmente desde que pareció aquel célebre Pergamino de la Torre Turpiana, que tantos le han tirado de los dientes para entenderlo, y no han podido sacarle tira alguna; donde se firma S. Cecilio en arabe *Episcopus Garnatenfis*, de que refresca su memoria el Adicionador de Moreri; y así Jorge *Bruin* Agripinense en su *Theatro de las Ciudades del Orbe* (1) dice, valido de la noticia de este Pergamino. *Granata, sive Garnata, vel Illiberis, & Illiberis Regni Granatenfis Civitas*; y otros à este modo.

Es

(1) Apud *Possevin*, tom. 2. lib. 16. pag. 403. lit. G.

48 Es verdad, que entonces lo extrañaron muchos: pero ahora con los nuevos Descubrimientos de la Alcazaba, no admite duda, se llamaba esta Ciudad GARNATA en tiempo de Augusto, de Agrippa, y aun antes; pues se han encontrado en ella, à muchas varas de profundidad, tres piedras de alabastro literatas, gentilicas, en las que está exarado así su nombre. Recitómelas el Padre Cura, y yo se las pondré à Vmd aquí, Sr. D. *Nipho*, en letras Romanas mayúsculas, comunes, porque no he podido adquirir lamina de sus propios caracteres graphycos, que aunque latinos, son accidentalmente diversos de los regulares, en sus rasgos, y ductos, que los hacen muy galanos, y hermosos, semejantes à muchos que se ven estampados en la *Roma subterranea de Arinhio*: en la colleccion de *Grutero*: y *Gronovio*: en la docta Dissertacion del Jesuita *P. Lupi*, sobre el sepulchro de *Santa Severa Martyr*: en los *Origenes* del célebre Dominico *Mamachi*: en la *Demostracion Historica de Blanchini*, y en otros. Vea Vmd aquí Sr. D. *Nipho* la primera Piedra de la Alcazaba, que es un fragmento, descubierta en 16 de Marzo de 1756. como me dixo la escriviera.

... AVGVSTI NVMINI ...

... RDO GARNATENFIS ...

49 La segunda Lapida literata , profliguo mi Cura, es una Dedicacion prophana al Dios OSZA , escrito con S , que otros Documentos Arabes , y Hebreos lo escriben OZA, sin ella. Padre Cura, le dixè : Aqui ha tocado Vmd un Registro, que ha dias lo tengo deseado ; y assi me ha de hacer el gusto de detenerse un poco, aunque se aparte de su assumpto ; que lo que no se hiciere oy , se hara otro dia : que con quien estamos , *Benedicamus* : y empieze Vmd por esta diferencia de escrituras de OSZA , y OZA. Està bien, dixo, y comenzò.

50 Segun Festo , citado por aquel Enterrador Sciopo. (1) Los Antiguos añadian en algunas dicciones la letra S , interponiendola entre las demàs, quizá por galanura, y sin necesidad : y assi escribian *CASMENÆ* por *CAMENÆ* : *PÆSNAS* por *PÆNIS* : y *CÆSNAS* por *CÆNIS* ; cuya añadidura voluntaria puede ser influyera para escribir OSZA por OZA. Otra razon , añadió , se puede congeturar , y es la que me hace mas fuerza.

Pot

(1) *Institut. Gram. latinae* : pag 225. edit. Venet. 1728. *Antiqui enim interferebant S literam, & dicebant CASMENÆ pro CAMENÆ: PÆSNAS pro PÆNIS &c.*

Por authoridad de *Prisciano* (1) sabemos , que por ser la S , patienta muy cercana de la H , ò aspiracion ( como lo es tambien de la Z ) los Antiguos latinos, que no tenían letra equivalente para poner de bulto una aspiracion densissima, ò un espíritu craso, y fuerte de los Griegos, se valierõ de la S para expresarlo, en aquellas dicciones que tomaron de ellos. Ahora conmigo, P. Sacristan. Sea el nombre OSZA originario del Arabe , ò de el Hebreo ( que no disputo , pues en ambos idiomas se escribe con las mismas letras *Ain* , *Zain* , y *Aleph* , ò *Alph* ) se escribe, como dixe, en ambos con el *Ain*, ò aspiracion densissima , que aunque se compare con el *Omicron* , ò *Omega* griegos ; es en el Hebreo , y Arabe letra muda , que solo sirve de aspiracion gruessa à todas las Vocales. Y assi para declarar en el Latino , quando se vierte en èl , viene de nombre que tiene aspiracion , ò espíritu craso , le pusieron la S despues de la O ( à que equivale en el Hebreo el

d4

*Ain*

(1) *Lib. 1. S. saepe pro aspiratione ponitur in his dictionibus quas à Græcis sumpsimus, SEMIS, SEX, SEPTEM, SE, SI, SAL. Et Baoti in quibusdam dictionibus pro S, solebant H scribere, MUEA, pro MUSA dicentes, propter cognationem literæ S cum H. \* Apud Sciop. cit. pag. 226.*

*Ain con Cholem*, y en el Arabe con la Mocion *Dubamo* encima, despues de introducidos puntos vocales, y mociones) lo mismo que hacian con los Nombres originarios de el Griego: y assi escrivian los Latinos *OSZA*, el *OZA* Hebreo, y Arabe: como *sex* el *ex*, ò *hex*; y *septem* el *epta*, ò *hepta*, que tienen espíritu craso entre los Griegos. Este es el origen, concluyó mi Cura, de esta variacion del *OZA* en *OSZA*. Y yo le dixé: Guarda Pablo, y lo sabijondo que es mi Cura; pues en verdad, que esto no se aprende en el Libro de las 40 hojas? Volvamonos, prosiguió su Mrd, al principio, que soy amigo de apurar las cosas, y no tomarlas à sobrepeyne, que por esto se oyen tantos disparates.

51 Este Cavallero *OSZA*, ò *OZA*, parece fue Numen de los antiguos del Paganismo Español, ò por mejor decir, de los Tyrios, y Arabes Phenicios, que habitaron nuestro suelo, y nos introduxeron su Idolatria; y assi à sus Numenes dieron culto los Españoles, venerandolos en sus Aras, segun assegura aquel cèlebre Jesuïta Irlandès *Thomas de Leon*, en carta que escrivió desde Granada al Marqués de *Agropoli*, despues de *Mondejar* Don Gaspar Ibañez, su fecha 16 de Julio de 1669, y está à la pag. 677, de la *Censura* censurable, de las

*Historias fabulosas* de *MAYANS*. Las palabras de este generoso *Leon*, parece dicen, si mal no me acuerdo, advirtió el Cura. *Conclayo con embiar à V.S. un fragmento de la Antiguedad, de que consta, que en esta Sierra de Andalucia florecia antiguamente el culto de Dioses Orientales, traído sin duda, por los Tyrios: en Sevilla de SALAMBONA DEA: aqui de NAT AIS DEA, que es la Avaitis de la Escritura de NECYS (otros llaman NETON). Ahora han hallado en una Huerta de Guadix esta Inscripcion. Y la pone me parece assi: Escriba Vmd, Padre Sacrif-tan, que puede ser que le sirva: yo la traslade, y es esta, segun me la dió mi Cura.*

LIVIA CHALCEDONICA

ISIDI DE Æ D.

H. S. E.

ORNATA VT POTVIT  
IN COLLO H MONILE  
GEMMEVM. IN DIGITIS  
SMARAGD. XX. DEXTR.

*Y acaba la Carta. No pareciendo entera la Piedra, no podèmos saber la riqueza que llevaba à la*

Tierra esta Señora. Hasta aqui el Padre Leon.

52 Yo que me vi con una Piedra tan preciosa en las manos, y porque soy mas aficionado à estas, que a las Medallas, por lo que he leído ( que no me puedo ir à la mano ) en *NICOLAS KEDER* Assessor del Real Collegio de Antigüedades de *Stokolmo* en su Libro de las *Monedas Runicas* (1), agradeci muchissimo à mi Padre Cura este gran Retazo; porque la riqueza de piedras, collar, ò cadena de oro, anillos, y esmeraldas, con que dice la Inscripcion, fue enterrada la Señora *LIVIA*, ata muchissimo, con las alhajas de oro, plata, anillo, peto, gargantilla, apretador, estuche, agujas, alfileles, ambares, Lacrimatorios, perfumes, y demàs raras preciosidades con que se hallò, en 21 de Septiembre de 1759 fue enterrada en la

(1) *De Nummis Runicis* edit. Lipsiæ an. 1704. § ultimo. Rectè candidissimus, pariter ac doctissimus Morellius, in fine Speciminis sui: *Nammi sane* (ait) *plerique monumenta sunt priscae vanitatis; quorum omnium, si perspicètam habeam rationem, & exactam notitiam, nec melior inde evadam, nec extiteri dignior.* Addo: *nec gratior ero Deo.* Huic placuisse vera laus est, utpotè, qua nisi ut Sacrosanctum ipsius laudetur, celebretur que nomen, nihil queritur.

la Alcazaba una Petimetra, que llama la Lapidà literata de su sepulchro: *CÆCILIA*, muger de *Q. Calphurnio*. De que se conoce fue muy ricaza, y señorissima; por lo que di las gracias à mi Padre Cura, pues en su ocasion me valdrè de este Retazo de tela de oro, para apoyar el sepulchro de Madama *CÆCILIA* la Granadina.

53 De esta singular noticia del Padre *Thomas de Leon*, prosiguió mi Cura, que rabia por erudicion, se deduce. Que assi como havia culto en la Sierra de Andalucia à *Numenes Tyrios Orientales*; assi tambien lo havia en Granada al Idolo *OZA*, ò *OSZA*, como testifica la segunda Inscripcion latina, en fragmento de piedra de alabastro, de casi una tercia en quadro, hallado en la Alcazaba en 22 de Julio de 1757, que en letras mayusculas latinas, me dixo el Padre Cura la escrivieta assi, que es à la letra como està, y como èl la leyò.

*OSZÆ Deæ, vel Deo TERRÆ*

*SACRUM*

*Senatus. Populus. Que. GARNATENSIS.*

54 Yo quisiera, aadió mi Padre Cura, jugandola de Padre Maestro, que los Señores Eruditos, que andan averiguandolo todo, se echa-

echàran en la uña este trompo de OSZA, y me dixeran lo que alcanzaban de Deydad tan desconocida, y si sabian de ella mas, que de el Dios de los antiguos Celtas ENDOVELLICO, con que se hà *Endovellicado* al mundo, y llenado de puras conjeturas, que es lo unico que se differra, desde que Mr. *Seyfayt*, principal del Collegio de *Altenburg*, imprimiò en esta Ciudad año 1634 las Notas de varios Eruditos sobre las Inscripciones antiguas, que se descubrieron de este Numen en *Villaviciosa* en Portugal, que son el unico conocimiento que ay de esta Deydad pagana, como tan solo lo ay de OZA, ò OSZA por sus Inscripciones, y tales, y quales noticias: conviniendo con *Endovellico*, en parecer ambos Extrangeros, y Peregrinos, de aquellos que las Colonias Tyrias, Arabes, Phenicias, Penas, Cartagenesas, y Griegas introduxeron insensiblemente en nuestra Nacion; y como no tenemos monumentos fieles, ni de su entrada, ni de su Theologia gentil, no es mucho ignoremos sus Numenes; como ignoramos tambien el *ANTUBEL*: *NABI*: *BARAECO*: *CAULECE*: *SUTUNIO*, y otros antiguos Dioses de España, que ay memoria en Inscripciones, y pueden verse sus nombres en las que estampa *Muratori*: y nosotros los desconocemos, por-

que

que no estàn en el *Theatro de los Dioses* en romance, que es por donde los estudian muchos, y emplean en la basta erudicion de sus saluaciones: pero dexemonos de esto, que es quento pesado.

55 Entre otras manias que he tenido, me aadiò el Cura, ha sido una la de averiguarle à OSZA su Theogonia, casta, y parentela, valiendome de *Gyrardo*: de *Spon* de *Dijs ignotis*: del *Abate Banier*: del *Cielo poetico* de Mr. *Pluche*, de mi Pariente *Natal Comite*, y otros Mythologicos, y me he quedado como el Pastor de noche buena. Lo que sè, por cierta mina que tengo, es que en Toledo, Cordova, Guadix, Valencia, y otras Ciudades de España se veneraba al Idolo OZA en el primer siglo de la Iglesia Christiana; pero no sè su genealogia. Si es Idolo OZA, uno que està en el precioso, abundante, y exquisito Museo, que tiene el Doct. D. Juan de Flores, Prebendado de la Cathedral de Granada, Sugeto muy curioso, y aplicado al Descubrimiento de Antiguedades, puedo decir, que ya he visto en pelota al Idolo OZA, que asì està el referido, en una Estatua de alabastro blanquissimo, hallada en las cercanias de Granada por un Leñador.

56 Este Idolo, Padre Sacristan, le llaman

man *OSZA*, porque un Señor, que anda sacando Libros de Erudicion, y Medallas prestadas, por tener monedas propias, leyó *OSZA* en unas letras griegas, que tiene al pie, que llama por mal nombre *Celtiveris*; y quando un Señor tan letrado in *Celtiveris*, & *Turdetanis* leyó *OSZA*, *Osza* *icrà*, y *Osza* puede decir. Este Idolo, con otras medallas, se llevó prestado de el Doct. Flores, para sacar un dibujo, por cosa tan especial, y con gran libura se lo llevaba a Madrid, y porque se lo cogio (aunq despues por medio de un Confal le pidió otras monedas para un Libro Gotico que trabajaba) le pagó el Empréstito, con no poner su nombre, como ha hecho con otros, diciendo solo, estaban aquellas Medallas en el Gavinete de D. Pedro de la Cueva, Ministro de la Real Chancilleria de Granada; debiendo decir, à *fer gratamente fidel: oy del Dr. Flores*, porque entonces quando se las embió, ya le avian cottado sus muy buenos reales en moneda corriente, y moliente. Vaya de passo este rodapiezo, aunque no viene muy al calo; pues dar al *Cesar* lo que es del *Cesar*, lo dixo su Magestad quando le mostraron una moneda, que es el *NUMISMA CENSUS*, que cito *Vmd*, Padre Sacristan, no *Nummifma*, con dos *MM*: que esso, aunque *Vmd* sea *Lectoral*, es de Orthographo parduço. Sigo con mi *Osza*. ▲

57 Averiguar, Padre Sacristan, las demás particularidades de este Idolo, no es de mi proposito; como ni el carearlo con el otro, que fin del siglo pasado hallò baxo de una Almena del antiquissimo Castillo, que dicen de *Peña Cabrera*, junto à Diezma, el Marquès de este Título, Abuelo del Actual: Este Idolo tiene sus pies de cabra, y en la cabeza unos cuernos (assi los llama nuestro Castellano). Y yo añadi. Como quiera Dios que el solo los tenga. Y prosiguió mi Cura: en su pie se leia esta Inscricion muy clara. *OPUS SALOMONIS*. Desde el año 1753 no está esta Antigualla en casa de los Señores Guirales, porque dicen se remitió à la Real Academia de Madrid, quando vino el orden general, para recoger quantas se hallassen; y esta sabia providencia de la Real Academia, motivó en realidad de verdad, haciendo justicia, toda la Invencion de la Alcazaba.

58 Pero vamos à mi quento de quentos, dixo el Señor Cura. Lo que solo he alcanzado con mi porfiado estudio, de este Caballero *Oza*, ès: Que siendo tan frequente la commutacion de la *V* en *O*, como *Mandatu*, por *Mandato*: *Suboles* por *Soboles* &c y al contrario la de *O* en *V*, como *Consales*, por *Consules*, *Hercoll*, por *Herculi* &c, podemos ha



hallar alguna razon de OZZA en el Idolo VZA, que assegura el Erudito Abad Calmet (1) lo veneraban los Arabes en sus Aras, como Dios Fuerte: y para que mejor se vea, es lo mismo VZA con V, que OZZA con O, oygase lo que escrive novissimamente el Clarissimo Afemani en su Bibliotheca Oriental (2) de autoridad de Amro, Escritor de la vida de ʃBʃUʃABO ARZUNITA: y es, que el Rey Arabe NAA-MANES hijo de MANDERO, adoraba al Idolo OZZA, escrito con dos ZZ, y q̄ este era la Estrella de Venus. Ved aqui ya noticia clara del Dios OZZA entre los Arabes, y que la una Z la convertirian en S los Latinos, por ser letra su substituta, y doble, por aquello de X Z, gerunt vices ubicumque duarum: y quedò OZZA: Numen muy propio para que lo veneraran los Españoles, de donde España se llamó

Hes.

(1) Diction. Biblio. tom. 1. pag. 548. edit. Aug. Vindelic. 1738. Apud veteres Arabes in Altaribus propositum erat VZA ac si diceretur Deus FORTIS.

(2) Afemani Bibliotheca Orient. tom. 3. part. 1. Edit. Romæ 1725. cap. 72. pag. 110. Regnabat inter Arabes Naamanes Manderi filius etibnice superstitionis tenacissimus, OZZAM enim, VENEREM nempe stellam colebat.

Hesperia, por llamarse esta Estrella Venus, Luctero de la tarde, Hesperios en griego; y así se halla en muchas monedas Españolas con rayos, como se ven en las de San Lucas de Barañeda. Esta Estrella tenia muchos nombres, segun los Países, y Naciones que la adoraban; Strabon la llama Lucifera: Las Sagradas Letras Reyna del Cielo, y ASTARTE, Diosa de los Phenices Sidonios, en quien idolatrò Salomón: y ahora puede Vmd acordarse de aquel Opus Salomonis del Idolo de Diezma: En Africa tuvo culto, como escrive S. Agustin: entendiendola unos por Jano, otros por la Luna, otros por el Sol; pero Suidas (1) concluye ser lo mismo que la Estrella de Venus: una misma Deydad, pero con nombres diferentes, dice S. Ambrosio (2): y mucho le parece el Oza del Gavinete del Doct. Florez, ya por su total desnudez, y ya por los cabellos esparcidos por las espaldas, y cuello: como la pintò Eplimenes.

e

Nas.

(1) In Astarte. Luciferum enim esse Veneris Stellas, atunt fabularum Interpretes.

(2) S. Ambros. Epist. 31. apud Calmet Dicit. verb. ASTARTE. Cœlestem Africæ Mytram Persæ plerique venerem colunt, pro diversitate nominis, non Numinis diversitate.

*Nascitur alma Venus sparsis per colla capillis.*  
 Y tambien le parece à *Astarthe*, ò *Astaroth* en plural, el de Diezma, por sus dos cuernos, que así se interpreta *ASTARTHE*: *Dea cornigera*, dice Calmet (1); pues à su Simulacro le ponian cuernos, segun Herodoto.

59 Volvamos à *Oza*, prosiguiò el Cura algo majadero, que la hemos de catar con *Astarthe*, *Oza*, segun el citado Calmet, y el Indice Plantiniano de la interpretacion de los nombres Hebreos, quiere decir en este idioma *Fortaleza*; *Cabra* y *Macho de Cabrio*. Lo mismo se interpreta *Astaroth*, ò *Astarthe*: *Oveja*, ò *Rebano de Ovejas*, y *Cabras*, segun Calmet, (2) Aora conmigo: Los pies de *Cabra* de el Idolo de Diezma, sus dos cuernos en la cabeza, y el mote: *Obra de Salomon*: parece indica era figura de *Astarthe*, à quien Salomon diò culto, como dice el 3 de los Reyes. Cap. 11. v. 5. *Stabant Salomon Astartem Deam Sidaniorum*; y esta *Astarte* era entre los Arabes *Oza*, por interpretarse *Cabra*, y *Fortaleza*, y ser tambien la *Cabra* simbolo de la luxuria.

60 Venga Vmd ahora conmigo, Padre

Sa

(1) Calmet cit. Dissert. de Numinibus Phanicum. V. *Astarthe*.

(2) Dict. verb. *Astarthe*, & Dissert. cit.

Sacristan, y volveremos à ver el Idolo *Oza* del Doct. Florez. Las mismas letras griegas que tiene al pie, se ven mejor conservadas en unas Medallas de plomo, que se descubrieron encajadas en una piedra de alabastro, hallada en la Alcazaba dia 29 de Abril de 1755, que encima tiene estos renglones latinos. *Consultibus*, vel *Consulès* ILIPULÆ. Sive ILLIBerla Dibujan sus rostros las Medallas, y debaxo quatro letras griegas, las mismas que el Idolo, que segun mi mala grammatica son *Omicron Epsilon, Sigma, y Fota*: en las que leo *Oesi*: y si así es, significando esta palabra *Oesi*, *Oveja*, segun el Diccionario de *Schrevello*, y poniendole en las Medallas los nombres de los Dioses, tenemos alli una Diosa *Oveja*, que es la *Astarte* de los Sydonios, y la *Oza* de los Arabes; pues *Astarte*, segun algunos que refiere *Arias Montano*, quiere decir *Ovillum Simulacrum*; ò como dice *Marino Brixiano*: *Idolum sub figura Ovis*. (1) Y la pintaban, segun *Theophylato*, tan desnuda, y provocativa, que no le quita señas à la del Doct. Flores, como se

ez

re-

(1) Apud Pineda de *Rebus Salomonis* cap. 11. pag. 511.

reconoce por las palabras de Theophylacto:

(1)

61 Acabemos con *Oza*, dixo, caliente ya de la cabeza, mi Cura. Este nombre, no es peregrino, como à algunos parece: pues como sabe el Critico Escriturario, se halla repetidas veces en la Biblia, y siempre con la significacion de *Cabra*, y *Fortaleza*. (2) Por esto el *Oza* hijo de *Aminadab*: el *Ozan* Padre de *Phaltiel*: *Ozaiu* uno de los primeros Musicos, y Cantores de David: *Ozi* el hijo de *Bocco*, y el Padre de *Phaltiel*: El *Ozia* hijo de *Amasia*: *Ozian* Padre de *Benno*: *Oziel* hijo de *Bela*: Y los *Ozielitas* descendientes de *Oziel*, todos se interpretan *Fortaleza*, y *Cabra de Dios*. Padre Cura, vamos à espacio, yo renuncio mi parte, le dixe: que es esto de *Cabron*, y *Cabra*? A tu Madre que te entienda. De lo dicho hasta

aquí

(1) Super id Osee 4. 14. quod 70 legunt adbe-  
rebat meretrici. Astartes idolo sacrificabant,  
seu Veneris. Hanc enim scortum neminarunt.  
Etenim imago eius NUDA stabat ipso suo spec-  
taculo, vel intuitu fornicationem, & abomina-  
tionem spirans.

(2) Calmet cit. Dictionar. tom. 2. pag. 131: *Oza*  
fortitudo ex HAZAZ Hircus, Capra, et HEB  
Hircus, & El Deus fortis.

aquí se deduce, prosiguió su *Mrd*, que el *Oza*,  
ò *Oza*, ò *Uza* (pues como dixe, se escribe en el  
Arabe con *Ayn*, y sobre él la mocion *Dbbamo*,  
que es la vocal O, con algun sonido de V, co-  
mo advierte un Alfabeto Arabe que tengo  
Romano de la Typographia Medicea, y assi es  
lo mismo OZA que VZA). De aquí se dedu-  
ce, que este era un Dios fuerte, ò de la fortalez-  
za, con semejanza à la *Cabra*, ò la *Oveja*, ò  
Macho de *Cabrio*, que el Cielo de los Paganos  
tenia mas animales que el Zodiaco de los As-  
tologos. Metanie, dixe yo, al ver tantas no-  
ticias de un Diablo seco, y desconocido: me-  
tanle, metanle el diente à la noticilla los Se-  
ñorotes criticos, que andan à caza de Etymo-  
logias antiguas, y *Giligardicas*; y descocten  
esta haba: Jesus! y lo que era menester, val-  
game el Sto. Christo del Valle, mucho, mucho  
era menester para q̄ fuera fingido este Numen.  
Y si este es verdad, guarda Pablo! Que lo será  
también otra noticilla! Solo una cosa tengo que  
decir à Vmd, Sr. Cura, antes que otro se lo diga,  
y es q̄ su parola de *Oza* está pesada sobre im-  
portuna; porque à que pega toda esta gregue-  
ria? Calle: lo *Gbirra Galaberat*, me dixo el  
Cura, y en lo que no entiende no meta su cu-  
charada, que no es esto hablar de sepulturas,  
ni *Sugrindarios*, pues quando yo me he dila-  
do

do tanto, à alguna ventana, ò postigo se cheaminará la china, que no todo se lo ha de saber él. Yo, que lo oí tan enojado, callè mi pico; diciendole: *Embayne Vmd, Señor Carranza.*

62 La tercera Piedra de la Alcazaba, profiguio el Cura, en que esta exarado el nombre de *Garnada* es otra de alabastro de tres quartas, menos dos dedos de largo, y de ancho una tercia, hallada en 8 de Junio de 1759: en ella se lee una Dedicacion profana, muy honorifica à esta Ciudad, puesta à un *GALIO JUNIO*, Cavallero muy rico, y esforzado, que hizo mucho bien à este Pueblo, y como tan agradecido le dedicò esta piedra galanamente escrita con nueve renglones, en Idioma, y caracteres Latinos, con varios numeros Romanos, al modo de los rarísimos, que traen *Grutero*, *Golzio*, y *Juan Nicolai* en sus *Siglas*, la qual se exarò antes, que Augusto pusiese su nombre al mes de Agosto, pues conserva el de *Sextilis*. Entre varias expresiones, y epithetos dice:

*Devoto Pio GARNATA.*

Otros Munumentos sagrados ay descubiertos en la Alcazaba de Granada en piedras, y plomos, en que se repite varias veces el *MUNICIPIMUM GARNATENSE*: y que estos nombres *GARNATA*: *ILLIBERIA*, y *ILLIPULA*

son de una misma Ciudad, que la hacen *Trinoma*. ò ya por sus tres Barrios, Vecindarios, y Pagos, en que estuvo dividida: ò porque fue estilo, tener cada Ciudad muchos nombres, à lo menos dos, uno publico, y otro secreto, como *Roma*, que en lo publico, se llamó *Valentia*; y ya sabe Vmd, Padre Sacristan, como castigaron al que descubrió este secreto. Pero sea lo que se fuè, el nombre de *Garnada* se halla muy repetido en los Documentos de la Alcazaba.

63 A espacio: à espacio, Padre Cura, replicò el Señor Beneficiado, en tono mas que grave. Ai es nada la pieza que ha tocado: *Alcazaba? Alcazaba?* No es cosa de cuydado: *Lapidas*, è Incripciones de la Alcazaba? *Piedras literatas* en la Parroquia de San Nicolás, camino à la Puerta que hasta oy conserva el nombre antiguo de *Faxa Laus*; ò *Illipula que Laus*? Bien se conoce es Vmd Cura de Pinos, y que no se comercia con sugetos literatos: *Alcazaba?* No menos que este corteo: Si señor, lo que Vmd oye; en este corteo me ha escrito à mi de la Corte un Sugeto de caracter, que oyò à un Rmo. del primer credito en ella, decir muy enfurecido, al eco solo de la voz *Alcazaba*: Que estas Piedras eran una paratata: vn Embeleto: ficciones de un *Luna* Granadi-

no del siglo XVI, y de otro de Toledo, con un Portuguès, que traxeron los tres enterrados entonces todo lo que fabricaron, y que esto es lo que agora parece: Y así dexese de *Alcazaba*, y *Alcazabistas*, le digo yo, no lo tengan por borro; y no trayga alegatos fantasticos, y quimericos.

64 El Cura que oyò esto, sin poder reprimir la risa, atajò su relacion al Padre Beneficiado, y le dixo: A razones necias, oídos sordos. No vè Vmd, que esse *Padron*, y no de mi Parroquia; solo si de la *Alcazaba*, sin haverla visto, ni saber su situacion geographica, habla por boca de ganso, como dixo el Padre Jesuita Murillo à otro assunto? Sabe Vmd lo que se me acuerda al oír essa Resolutoria platónica, y sobrefaltarle al oír solo el nombre de el *Alcazaba*, y *Alcazabistas*? Pues no menor que al chiste que refiere Juan Pico Mirandulano (1) le passò en Roma con un famoso Censor de su Obra de *Cabala*, que desde que lo lei en Theophylo Raynaudo, me hizo tal gracia, que se me quedó en la memoria, y viene de molde para esse Rmo. de la *Alcazaba*. Oygalò Vmd sin picarse.

(1) In Apolog. Q. 4. de *Cabala* apud Theophy. lum Raynaudum de Confix. Lib. n. 539.

65 Sofocado Pico de la *Mirandula*, è de la *Miranda*, que todo se vâ allá, de donde era Principe, de la detencion que havia entre los Censores sobre la aprobacion de su Obra, y que ya peligraba su credito, pues aunque mozo, tenia mucho punto, se acercò à uno de ellos el de mas fama, donde estava el tope. Enteròle de su assunto: explicòle el argumento de la obra: mas viendo se estava terco, y mas terco en aprobarla; siendo lo mejor del caso, que ni la havia visto, ni leído, y solo pillado el Titulo: le preguntò sagaz. Por què tiene V. Rmo. Padre Maestro, tan mala fee de *Cabala*? Me dirà acalo, por què ha concebido tal horror contra ella? A que le respondió furioso. Ha Señor! sabe por ventura, quien fue *Cabala*? Ignora que fue el hombre mas perfido, y diabolico que hubo en el mundo? No sabe que enseñò muchos errores contra Jesu-Christo, y su Iglesia? Y que de él todos los que succedieron en esta mala doctrina, se llaman *Cabalistas*? Pues todo esto es *Cabala*; y agora quiere Vmd se apruebe yo su Obra? Vaya con Dios, y dexeme. Aplique Vmd, Padre Beneficiado el chistecillo, que es tan salado, que no se faltò mas que el *Gilligardi*, y verà si viene bien à lo que le escriben de la Corte de el sobrefalto del Rmo. al oír el nombre de *Alcazaba*.

bà, y *Alcazabillas*: A mí me parece viene de perilla. Pero enseñemos al que no sabe, que es obra de misericordia.

66 Sabe Vmd si se informó bien el Rmo, de que la Alcazaba no es algun Heresiarcha, ni fantasma, como el que asustó al Dean Marti quando delectaba las Letras Celtivericas? Pues ha de saber, que la Alcazaba, no es algun Estudiantón espanta nubes; sino un Barrio de los de Granada, en la parte superior de ella: En este sitio estuvo en lo antiquissimo la antigua, y famosa Illiberia: despues fue destruida, como dice el Author del Phanal Chronologico: sobre sus grandiosos Edificios, y destozos de columnas, pedestales, capiteles, y demás sillares que quedaron soterrados, se labraron muchas casas à flor de tierra, sobre las profundissimas minas, que aora se descubren terraplenadas, así como de la Ciudad de Toledo escribe su Historiador *Alcozer*. (1) Tiene mas.

67 En este sitio, y Barrio vivieron desde que vino la Chancilleria à Granada, muchos de los Señores Togados, y Ministros de ella; hasta que años despues dexaron estas Casas por extraviadas, y se baxaron al Casco de

(1) *Historia de Toledo* cap. 43.

la Ciudad à otras mas cercanas, que aun todavia conserva la Calle frontera à la Parroquia de San Miguel el nombre de la *Calle de los Oydores*. Esta es la *Alcazaba*, que tanto asusta à esse Rmo. Ahora pues; Ha reflexado esse furibundado Critico; en que seria quimera imaginar, que en el discurso de tiempo en que vivieron allí Togados tan linceos, y hubo Vecindario tan numeroso, se pudiesse haver hecho el escondrijo q̄ supone, por los tres Enterradores que sueña. Despierte de su Letargo, y vera que *Luna* era menester fuesse el Diabolo para sepultarlo sin ser visto: Que el Portuguès, aunque fuesse Zahorí, no podia ver lo que havia debaxo de tierra, si quiera para contarlo: y que el Toledano, no tenia la Magia, que cuentan de su Cueva, para aplicarlo a estas Cavernas: y si no, vamos à la prueba demonstrativa.

68 Aqui entro yo, de licencia de Vmd, replicò mi Persona. En esse punto nadie puede hablar como yo, por Hijo de mi Paere el Tio Juan Cascales. Su Mrd, como tan practico Enterrador de S Nicolàs, una de las Feligresias de la Alcazaba, hallò, que en sus mamotretos antiguos, que heredò de mis buenos Abuelos, constaba, y parecia, que en tiempo alguno havia havido abiertas tales Cuevas:

ques

pues para ello era precisísimo se huviesse visto abiertas; ò huviesse havido rumor, aunque no fuesse mas que el Popular, de que en tiempo alguno desde abinitos de los Moros huviesse existido de par, en par: porque las Minas vãn por debaxo de la Calle Real, que ahora llaman de *Maria de la Miel*, y antes de *Jesus Nazareno*, y estãn de hondo 15, 20, y mas varas; tanto, que para abrir bien algunas, ha sido preciso demoler algunas cañillas; y otras se mantienen, porque estando sus cimientos à flor de tierra, dexan macizo solido, y grueso para que se ande por debaxo.

69 Siendo, pues, una cosa tan publica, y que ahora se encuentran terraplenadas, y macizadas todas de tierra, piedras, materiales quemados, con mucho plomo derretido, carbones, y huesos à rebueltas; y que de largo tienen las descubiertas, por la parte mas corta, cien varas: no era este negocio tan facil, como fingir una moneda, que la vacia qualquier Belonero en su casa; para que viniera una noche el Señor Miguel de Luna, de buelta de visitar algun enfermo, con sus dos Practicantes Toledano, y Portuguès, y abriessen estas Minas, echassen los monumentos, las piedras de 3, y 4 varas de largo, y otras tantas de grueso, las Estatuas, las columnas, los pe-

destales, las losas, los plomos passados del tiempo, y al punto lo terraplenassen todo, y dexassen como si nada se huviesse hecho, macizando la tierra de la calle, con algun anti-  
monio, ò corrosivo, para que no se conociesse: y todo esto entre Gallos, y media noche, y à hora que uo passasse alguna Contrarronda, para que no fuesse vistos, ni sentidos, ni à otro dia se advirtiesse. Què tal? Pues todo esto era menester, como verà aun el mas ciego, para que lo que se descubre agora huviesse sido ficcion de estos Sugetos, que segun los pintan, eran mas que Magicos, y Demonios. Digo mas que Demonios; porque era preciso fuesse Demonios de otra especie de los que sabemos: siendo cierto que estos huyen como el Diablo de la Santissima Cruz: de las Aras Consagradas, de los Calices, y Patenas: de Reliquias de Varones que dieron la vida por la Fee de Jesu Christo, como los que concurrieron al Concilio Illiberitano; y no se atreven à fingir, ni tomar en la boca (cuydado que esto de la boca, no lo tome Vmd sino de boca, que los Diablos hablan por las uñas; pero no tienen uno, ni otro): no se atreven, digo, à tomar en ella las palabras de la Consagración: que todo esto, y mucho mas se ha descubierto.

155 70 Y ay, à vista de todo esto, exclamó admirado el Padre Cura; ay hombre de razon que diga son ficcion de Luna estas Lapidas! Calle: calle Amigo Sacristan, no profuga, que me excandesco de oir, que en vista de todo esto, haya Catholico Christiano, y hombre de juicio, y critico, que se atreva à pronunciar lo q dice el P. Beneficiado le escribieron! Menester estener perdida la sesera para articular semejante desvario. O! *Tempora!* O! *Mores!* O! Siglo, y que falta de piedad te ciega! Que pocos Antiquarios asseados conozco. Yo me acuerdo de oidas, quando el Señor Ambrosio de Morales daba muchissimo por una Lapida, y se preciaba tanto su religiosidad, diligencia, y recogimiento de ellas, que vivira eterna para siempre su memoria. Y ahora por quatro desvarios de algunos Calapatricios temerarios, se les ha de negar la fee, y merecido aprecio, à unos Monumentos tan rancios, con tantas circunstancias impossibles de fingir, ni suplantar!

71 O! Piedad! O Religion! Verdaderamente que somos enemigos de nuestras Glorias! Pues quando las demás Naciones cultas guerrecan con todo el mundo para defender, e ilustrar sus Monumentos, hallados los mas, acafo, en una Viña, en un huerto, ò en el ci-  
mien-

miento de una casa, sin mas fee, ni mas Autor, mas Ecrivanos, ni teiligos, que el pobre trabajador que los encontró, al punto se alborota el mundo: se pone en la Gaceta de Amsterdam: passa al Mercurio de la Haya; se copia en el de Madrid, celebran todos el Invento de una Venus, de un Bacho, de un Demonio, en el Olivar de Mr. Pritau: le sacan Illustraciones, sudan las prensas, nadie se mete en el hecho; y lo mas que sucede es altercar los Eruditos sobre la leccion desta, ò la otra Sigla: y aca en nuestra España, al punto se cree todo: no se le pone nota de dolo, ficcion, ni suplantacion, como si en las demás Naciones no huviera hombres capaces de fingir, y suponer, ò por interes, ò por mania, ò vanagloria. No es cosa que assombra esta credulidad Española para con todos los Inventos Extrangeros, y esta descreencia absoluta, y à carga cerrada de qualquier Documento que se descubre en nuestra Peninsula! y lo que es mas de admirar: O! Portento! Que el origen de toda esta descreencia, y de estas dudas nazca de nosotros mismos, no de alguno de las demás Naciones; pues estas se valen de el argumento de nuestra mala fee, para comprobar la suposicion de unos Documentos descubiertos, no así como quiera, sino con intervencion de Ecrivanos,  
No-



Notarios, y testigos, con el conficto de un Procello?

72 Pero que testigos los que authotizan los Monumentos de la Alcazaba, y su Extraccion? No menos que los Illmos. Señores Presidentes, muchos Señores Togados de la Real Chancilleria, Sugeros imparciales, linces, Eruditos, y veridicos: muchos de la Real Maestranza, Cuerpo distinguidissimo de la Nobleza Granadina: Comissarios del Senado de la Ciudad, y muchissimos Cavalleros particulares: esto por lo Secular: que por lo Ecclesiastico asisten el Señor Provisor, muchas Señores Inquisidores, Canonigos, y Prebendados de la Cathedral, de la Real Capilla, del Salvador, Basílica de Beneficiados, muchos Clerigos doctos, timoratos, y veraces: muchissimos Reverendissimos de las Sagradas Religiones: Colegiales de todos los Colegios: y un numero, sin numero de Patricios, y forasteros, que concurren llamados de la novedad: y todos estos Señores examinan antes las Grutas, los sitios de los Inventos, toman la tierra, se certifican de el estado de los monumentos, repreguntan los Soldados, que de dia, y noche sirven Centinelas, de orden del Illmo. Sr. Presidente, à cuyo Quatro, y custodia de unas Areas de tres llaves, se conducen los Monu-

mentos Plumbeos, y muchas Lapidas, cuyos tamaños permiten el encierro, se buelven à examinar, se comprueban los testigos, firman sus deposiciones, con otras mil investigaciones sobre este assumpto, que constan de los Autos, y Procello, ante una Real Junta formada solo para esto, que la componen el Illmo. Señor Presidente: dos Comissarios por la Jurisdiccion Ordinaria del Arzobispo, uno el Sr. Provisor, y otro, el Juez de Testamentos: Dos Capitulares, Dignidad, y Canonigo de la Metropolitana, à nombre de su Cabildo: Dos Comissionados por su Magestad para las Antigüedades: uno Canonigo de la Santa Iglesia, que assiste con el titulo de *Interventor*, y otro Prebendado de la misma con el nombre de *Descubridor de Antigüedades*: Cinco Diputados por el Senado de la Ciudad, tres Veintiquatros, y dos Jurados: un Antiquario Critico: un Fiel de vista por el Señor Presidente, y Corregidor, Familiar del Santo Oficio: Dos Ingenieros: el uno, Oficial de Artilleria de Nacion Francès; y el otro, Professor de Mathematicas: Tres Eseribanos: uno, Secretario de la Presidencia: otro, de Camara: y otro, del Numero: Dos Notarios: y doce Peritos de varias profesiones, y Artes. Esta es la Real Junta: que puedo decir con toda verdad no

avrà tenido semejante authoridad ningun Descubrimiento del Orbe: y si no venga.

73 Aora pues, à vista de todo esto ha de aver valor para decir que es fingido, que todos los asisistentes se engañan, y que solo dice verdad un Sugeto que ni los ha visto, ni oido, ni ha estado jamàs en Granada, y que ni aun Mapa cabal tiene della! Es cosa, que falta el sufrimiento! Viendo no solo dado por el pie el credito de Documentos tan interessantes à la Religion, y à la Patria; sino el de unos Sugetos tan graves, tan respetosos, y authorizados como los que deponen lo dicho! Cierito, que como dixè, somos los mayores enemigos de nuestras glorias! Esto hace clamar al Cielos; y puede, que callando nosotros se verifique el: *Si bi tacuerint Lapidè clamabunt.* O Santo Dios: *Vindica sanguinem Sanctorum tuorum qui effusus est.*

74 Padre Cura, saltò el Beneficiado, mire Vmd, que se fervoriza mucho? Dexeme por Dios, le respondiò, que estas son cosas muy serias, para tratarlas como chufas: y si el Sr. D. Carlos III, que Dios guarde muchos años, llega à entender las buenas intenciones de algunos, mas de quatro han de sentir el lance: porque su Magestad es, y ha sido siempre muy gran Venerador de la Antiquedad,

y à tales Sugetos si no se les dà un tapaboca soberano, mañana les serà facil decir, que otro Luna, ò Capricornio fingiò el Herculaño. Bien pudieran nuestros Criticos haver leído lo que estampa el doctissimo Francès Natal Alexandro (1), lastimandose de que los Españoles teniendo en los Tabularios, y Archivos de sus Iglesias muchos Monumentos antiguos estimables, los desprecien, y desestimen, y magnifiquen Documentos apocriphos.

75 Señor D. Oliverio, dixo el Beneficiado: Vmd razona muy bien, y ojalà huviera muchos Españoles como Vmd: Yo subscribo à su opinion: pero si la fatalidad de los tiempos en que vivimos no permite otra cosa, y la Providencia Divina lo tolera, que hemos de hacer? Consolemonos con San Clemente Alexandrino, (2) que tal permisso suyo serà argumento claro de lo que conceptuò en estas palabras. Dexolas en latin, por no quitarles su energia, aunque no las entienda bien el Sacristan, que no es latin de: *Viscum pariter.*

fz

Est

(1) Tom. 2. Histor. Veter. Testamenti Dissert. 3. pag. 140. Edit. Lucens. 1748.

(2) *Stromatum* Lib. 1. pag. 341. Edit. Parisijs 1590.

*Est itaque (dice el Santo) magnum Divinae Providentiae argumentum non finire, ut vitium quod ex voluntaria affectione ortum est inconducibile maneat, & inutile, sed nec sit omnino noxium. Divina enim sapientiae, & virtutis, & potentia est officium non solum bona facere; sed illud quoque maxime, ut id quod per malos aliquos excitatum est ad bonum aliquem finem, & utilem deducatur, & utiliter his quae videntur mala utatur.* Y assi como dixo S. Pablo, que conviene haya Heregias; assi conviene haya dudas contra los Descubrimientos de las verdades mas antiguas, y afecciones viciosas, y descreencias voluntarias; porque con ellas, con las contradicciones, y dudas se aquilata la verdad: y esto es lo que sucede à estos Documentos, que van por el camino de la cruz, y de una segunda persecucion.

76 Padre Beneficiado, habla su Merced como un Apostol, le dixè yo: à ver si entiendo el latin: y en verdad, que si se desentraña la authoridad de el *Stromateo*, ò de *Alexandria*, dara mucho que pensar à algunos guapos impugnadores de la Alcazaba; porque nadie quiere, y à lo menos yo renuncio mi parte, ser sayon de Martyres, ni hacer officio de Instrumento de las Divinas Permisiones, y tolerancias. Pero, de su buenalicencia de Vmds,  
pro:

profeguirè yo mi Relacion de la disposicion de la *Alcazaba*, y genios de las Gentes que la habitan, y sus circunvecinas; porque aclarar esto, puede conducir mucho para el credito de los Descubrimientos.

77 Si los Cavalleros que hablan tan mal de la *Alcazaba*, conocieran el genio, como dixè, de estas Gentes, y de las del *Albaecin*, con quien linda, no dixeran se puede hacer, ni haver hecho jamas cosa, que no se sepa, ni que la huviesen callado, y huviera venido por tradicion de Padres à Hijos sin quitarle jota. Y para que Vmd se acabe de inteligenciar de la casta de esta gente, ha de saber. Son los mas curiosos del mundo: charlan quanto ay: todo lo ven: se hallan en todo: y dicen lo suyo, y lo ageno. Una de las cosas que siempre me ha hecho gracia de este Barrio, es, que lo mismo es passar algun *Bafurero* corriendo, algun *Medico* en su mula, ò algun otro à caballo: quando al instante, aunque estèn comiendo, lo dexan todo, y salen à las puertas de las casas à verlo (que no se contentan con asomarse à las ventanas) y và passando la noticia de mano, en mano, como la fuente de el otro, y no paran, hasta saber à que va, por que viene, por que en caballo, por que corriendo; quien es, como se llama, à donde

entra, de donde sale; por que va amarillo; por que no está colorado; y hasta que averiguan quanto lleva en las tripas no lo dexan, y lo van diciendo a todos, porque les duele la barriga en callando algo. Si alguno hace un hoyo en su puerta para plantar alguna estaca, ya está encima gran rufia de gente, juzgando es algun thesoro. *En textus.* Este es el caracter, indole, y genio de los del Albaecin, y Alcazaba. *Nunc sic: subsummo.*

78 Esta curiosidad nacional, ò nocional de Albaecinista ha hecho, que en los Cartapacios de mis Abuelos, se conserve todo quanto ha pasado en la Alcazaba, con su pelo, y su lana, como el catastrito de cierto *quidam*. Sirva de Exemplo (que es el que se queda en mis Feligreses de los Sermones) lo que consta en el Pergamino de mi sexto Abuelo el Tio *Alexio Vanegas de Busto*, que aunque su Mrd estudiò Theologia, la dexò por mi Abuela, y se aplicò despues a Maestro de Grammatica latina en las aulas de Toledo, de donde, y de Murcia somos Originarios. Si Vmd ha leído al Sr. *Mata moros*, y al Sr. *Sepulveda*, sabra lo doctísimo que fue su Mrd, y que compuso entre otros, el gran Libro: *Diferencia de Libros*, en que ay mucha Theologia Ecolastica segura en romance, que es de donde yo me surto para mis Oposiciones. Este

79 Este señor mi Abuelo, en el Comento que hizo al Libro de la Orden del Toysón de *Alvaro Gomez*, se valió de dicho Pergamino, y Apuntamientos para la noticia que escribió: y es: Que por el mes de Junio del año 1540, que no havia nacido *Luna*, (cuydado con la fecha, que conduce mucho al caso, sino es que Luna supo fingir antes de nacer). Por el mes de Junio de 1540 se descubrió, abriendo de cimientos una casa en la Alcazaba, la Estatua, y Coluna de la señora *Doña Furia Sabina Tranquilina*, hija de *Misitheo*, aquel hombre tan eloquente, a quien hizo Prefecto el Emperador Gordiano III, quien casò de edad de 19 años con esta Señora, por los de 242 de Christo. Fue esta Matrona tan principal, que ay Monedas de ella acuñadas en Smyrna, y en Sardes, donde se descubre su Efigie: y segun la Medalla de esta Madama, que ilustra *Othon Sperlinho* (1), se ve, (vaya esta noticilla, porque se ha perdido la Estatua de la Alcazaba) tenia el rostro honesto, pacifico, algo largo, magestuoso, frente ancha, y serena, no ceñuda: boca pequeña, nariz algo larga, labios un poco gruesos, cuello muy hermoso, y elegante.

f4

(1) Dissert. ad Nummum *Furie Sabine Tranquillinae*. Edit. Amstelodami 1688.

te, ni corto, ni delgado, ni grueso: Zarcillos no tiene en la Medalla, aunque era costumbre traerlos. El peynado sin quitarle pinta, era como el que usan las mugeres ahora, formada una trenza, llevada esta del cerebro por cima de la cabeza, hasta la frente, en que remataba, con una forma de piocha muy graciosa, que hacia un tupè, al que cubria una especie de Peluquilla, ò *petibonè* de ahora, que llamaban *Galericulo*, ò vayna de la cabeza para defender el cabello del polvo (que entonces creo no se lo echaban las Damas: y assi dixo Marcial:

(1)

*Ne lutet immundum nitidos ceroma Capillos*

*Hac poteris madidas condere pelle comas.*

So Todas estas noticias he sacado yo de la Medalla, que aun son nocivas para los maridos, porque aprenden usos, y modas sus mugeres, de las que ven en las monedas, y les hacen las gasteo, aunque rebienten: y principalmente para los peynados son el enemigo; pues les hacian tantos nudos, rizos, y garrambaynas, que no es facil discernirlos, sino es con la moneda en la mano; como el de nuestra Doña *Tranquilina*, cuyo Peynado se puede colegir, por lo que escribiò Tertuliano por los años

(1) Lib. 14. Epig. 50. *Galericull,*

años 230, que pudo conocerla muy bien: y assi dice. *Affligitis praterea nescio quas enormitates sutilium, atque textilium Capillamentorum, nunc in galeri modum, quasi vaginam capitis, & operculum verticis, nunc in cervicem retro suggestam.* Vaya esta erudicioncilla en gracia de las Damas, que tambien ay su *Dama Doctor* en la Republica de las letras, de la que no quiero desterrarlas, ni por pienso: y sigamos la Historia de la Piedra Granatense de esta Señora.

81 Sofieguese Don *Tiburcio*, me dixo el Cura: parece va sacando los pies de el plato, segun la letra menuda que descubre. No' passe adelante, sin decirme que es esso de *Othon Sperlinbto*: Vmd sueña, ò esse Ingeto es otro *Agripa* inverfo, que ha nacido en su cabeza? De verdad, ay tal Dissertacion? Ahora sale Vmd con esso, con toda essa Corona? Dixe yo. Padre Cura, no menos que una docena de Enterradores me cotto el Librillo en Salamanca. Fue el lauce. Entrando en el Quarto de un Señor Colegial Mayor cierto dia, columbrè que lo tenia sobre la mesa: abrílo, y como lei en el noticias de mi Patria, le roguè me lo diera al precio que gustara: y el buen Señor, que tenia gana de Enterradores (porque era fruta que se vendia cara en aquellas Aulas, desde que la probò un Señor oie

An,

Antiquario) vino en darme el Librito, que es pequeño, por una docena de las Antiguallas de mi sabio Padre.

82 Bien se compone Vmd, me dixo el Cura: y què, los Estrangeros, como parece esse *Othon*, tratan de las cosas de la Alcazaba, de la Señora Furia Sabina, y de Piedras Españolas? Señor Don *Oliverio*, le dixe, muy atrafado anda Vmd de noticias: Ahora ignora, que los Estrangeros precian nuestras Antigüedades, que las ilustran, y defienden! No ha leído Vmd à *Grutero*, à *Pedro Apiano* Mathematico de Inglostad, al Poeta *Bartolomé Amantio*, à *Gronovio*, à *Grevio*, *VValchio*, *Muratori*, y otra runfla de ellos? Pues todos estos se han hecho cèlebres con las Piedras Españolas. No ay Estrangero que venga à España, que no procure llevarse quantas Antigüedades encuentra, que compran por poco dinero, porque ven que acá no las estiman, digo quando están acá; que ilustradas por ellos, sabemos dar mucho dinero por nuestras cosas. De Cadiz se han llevado quanto se ha encontrado en diferentes tiempos. A la Alcazaba de Granada, para que Vmd lo sepa, à la Alcazaba, vaya tres veces, y pesele à quien le pesare: no ha venido Sueco, Aleman, Inglés, Ruso, Francès, Italiano, Olandès, y de las de  
mas

mas Naciones (que de todas partes han venido à ver los Descubrimientos) que lo mismo ha sido ver las piedras, las estatuas, los marmoles, y los *plomos* estropeados, los *plomos*, los *plomos*, que ofrecer qualquier dinero para llevarlos à sus tierras; y ya que no han podido, han pedido estampas, y rogado se les embien noticias de quanto sale. Mire Vmd si los Estrangeros precian la *Alcazaba*? Pero què importa, si nosotros nos reimos, y tenemos por maniacos à los demas; pero ellos se rien de nosotros con gran razon, y nos motejan, con que vamos atrafados un siglo en la literatura.

83 Mire Vmd, Señor *Legi ponti*. Ya conoceria à Mr. *Godain*, aquel Caballero cèlebre de la Academia de Cadiz, que avia viajado casi toda la Europa. Lastima es que aya muerto. Este, quando estuvo en Granada; y viò los Monumentos: no hizo movimiento alguno de estrañeza, ni que le diese choz, al ver las Lapidas Gentilicas, y prophanas, porque de estas, assegurò (y otros muchos han dicho lo mismo) se encuentran en otras partes; pero assi que viò uno de los Plomos, tan blanco, sin declinar à Albayalde, tan corroido, tan destruido de su natural consistencia: exclamò. *Bendito Dios, que me ha dexado ver una cosa tan gran-*

grande en este mundo, que en quanto he corrido no la he visto! Vmd pida lo que quisiere por él, dixo á un Amigo mio, que entiende en esto: y le respondiò, que aunque le diera todas las Indias no podia, porque eran de su Magestad. A este modo pudiera relatar à Vmd mil especies de aprecio de los Monumentos de la Alcazaba en los Estrangeros.

84 Todavía le he de decir mas: Ya sabrà se encontró en la Alcazaba de Granada en 23 de Febrero de 1760 una Lapidà literata de jaspe pardo pedernal, de 13 pulgadas, y media de longitud, y de latitud 14 y media, y de grueso dos pulgadas: cuyo contenido es una Dedicacion, ó Triumpho Gentilico, por haver quedado destruida la Christiandad, ó *supersticion*, que así blasfemaban, de los Christianos jactandose de haver borrado del todo el nombre de Jesús Nazareno con la cruel persecucion de *Diosclesiano*, y *Maximiano*, que llama *Jovio*, y *Herculio*: Pero mejor lo verá Vmd, le dixè, en esta Copia, que me embiò el otro dia un Amigo de Granada, y yo se la traslado à Vmd aqui *St. D. Nipho*, en letras mayusculas comunes, que ella està en otras mas raras, en los XI renglones que tiene, con las mismas siglas, abreviaturas, y puntos, que demuestra la Laminà que

que ay abierta, que como es tan especial, no quiero defraudarle de su lectura: Es pues à la letra.

D.O.M. QVEIRINO. SA.

IMP. IOV. ET. HERC. C. AVG.

S. P. Q. ILLIBERIT. DD.

OB AMPLIF. ET. P. CVLTVM. D. ÌM.

ET. N. SEDVCT. GAL. NAZ. OMN..

INO. DEL. SVPERSTITÌM. Q. CHRITÌM.

VBIQVE. PVRG. Q. M. N. ET. TER. SVAM

EVERTEBANT. ET. TRANQ. PV. PA. CONT

D. D. EX. ARG. S. MVNICÌPS. EIVSDÈ.

M. S. C. L. P. C. K. SE. VEGET. ET. MANILIO

COSS.

85 Esta es la Inscricion Granatense, dixè al Padre Cura, que me picò algo la curiosidad, quando me la embiaron, y le di la leccion que Vmd verá; pues aunque soy poco Antiquario, y trabajoso latino, como son le-  
tras

tras gordas, se me pesca algo de esta literatura. Allá va à *tino* le dixe, haciendo *more gratè* I latino el EI de QVEIRINO: y es la siguiente, pues la apuntó al punto mi Padre Cura.

- 1 Deo Optimo Marti QVIRINO SACrum.
- 2 IMPeratoribus IOVio ET Herculeo Casaribus AVGVstis
- 3 Senatus Populus Que ILLIBERITanus De Di. carunt
- 4 OB AMPLIFICatum ET Propagatum CVL. TVM Dei IMMortalis
- 5 ET Nomen SEDVCTORIS GALilei NAZareni OMN.
- 6 INO DELETum, SVPERSTITIoneM QuoR CHRISTIANorUM
- 7 VBIQVE PVRGatam Qui Manicipium Nof. tram ET TERam SVAM
- 8 EVERTebant ET TRANQuilitatem PV. blica PACis (vel Tranquilitatem Publicam Patriæ) CONTurbabant.
- 9 Decreto Decurionum (vel Deo Domestico) Ex ARGento Svo MVNICIPES EIVSDEM
- 10 Municipij Summa Cum Laude (vel Senatus Consulti Lege) Ponendum Curarunt Kalen. dis SEPtembris. VEGEtio ET MANILIO
- 11 CONsulibus.

86 Poco à poco, Don Tiburecio, interumpió mi conversacion el Señor Beneficiado. Vea aqui lo que sucede de tratar materias graves, y profundas hombres illiteratos, nada Theologos, ni Eseriturarios, y que jamas se han subido en un Pulpito, ni saben mas historia, Critica, Leyes, ni Canones, que las Coplas de *Don Gayferos*! Le parece *sò Antiquario en eterne*, que consiste el leer Lapidias en juntar las letras, decorarlas, y decir: ya se fallo de esto? Pues crea, que esto solo es ser metros Grammaticos de piedra, y cal, y canto; pero no Antiquarios Eruditos. Debe este saber todo lo que se ha disertado sobre qualquiera de las incidencias de los Relatos que lee: que dificultades embuelve: si el sentido es obio: si admite otra leccion mas genuina, y menos expuesta à dudas: si es conforme à las ideas, usos, y leyes del tiempo à que se retrotrae: transportando el entendimiento à aquellos siglos, à cuya luz historica, ha de leer el Documento: No haciendose esto asì, en vez de leer, es enredar mas el Monumento, que por si tiene muchas dudas: y tal vez le quitarà el credito con sus fanatismos, y facilidades de leer. Es menester mucho pulso: mucha detencion; reflexion, y madurez: mucho considerar, y leer, antes de soltar de la boca una



palabra, que no se puede recoger luego. Esto lo digo, porque si Vmd D. *Tiburcio*, supiera la piedra que ha leído, no la hubiera relatado tan al vuelo, que tiene mucho que considerar entre los Criticos: y para que vea la falta que le hace el ser leído: atienda.

87 Dos Colunas semejantes à esta Inscriccion, con el mismo sacrilego contenido, se hallaron en los siglos passados en *Glania* de España, Ciudad, y Colonia en los *Arevacos* de la *Celtiveria* (que unos dicen es *Ciudad Real*; otros que la *Coruña*). Dichas Inscricciones copiaron *Aldo Manucio*: y *Grutero* (1) de los Apuntamientos de *Schoto*: y tambien las trae el Chronista *Ambrosio de Morales* (2), y otros muchos, que copiadas fielmente, dicen assi.

(1)

DIOCLETIAN. IOVIVS  
ET. MAXIMIANVS. HERCVLIVS.  
CAESS AVGG.  
AMPLIFICATO. PER. ORIENTEM.  
ET. OCCID. IMP. ROM.  
ET. NOMINE. CHRISTIANOR. DELETO.  
QVI REMPVB. EVERTEBANT.

(1) Pag. CCLXXX. N. 3. y 4.

(2) *Chronica General de España* Lib. 10. cap. 26. fol. 381. y 382.

(1)

DIOCLETIAN. CAES. AVG.  
GALERIO. IN. ORIENTE  
ADOPT. SVPERSTITIONE. CHRIST.  
VBIQ. DELETA. ET. CVLTV.  
DEOR. PROPAGATO.

88 He puesto estas dos Inscricciones, yà por lo que favorecen la del Alcazaba: y ya para que se vea que la persecucion critica, no solo es de los Monumentos Granadinos. Y si no: atienda Vmd, Padre Sacristan. Lo mismo fue andar en las manos de los Literatos estos Marmoles Españoles, que armarse contra ellos nuestros Patricios, guiados de el cèebre Don *Antonio Agustín*, solo porque se decian dadas las Copias cien años antes por *Cyriaco Anconitano*, con quien tenia mania el Sr. Arzobispo: y no se por que: pues *Cyriaco* (de Nacion Griego, que floreció por los años de 1440) fue muy fiel amante de la Antigüedad, y embiado por el Papa Nicolao V à que anduviesse toda la Europa, y parte del Asia, y Africa para recoger las Inscricciones Griegas, y Romanas que encontrasse, de las que compuso un gran volumen, que hasta oy no se ha impreso, y le adquirió en su tiempo los mayores aplausos, y le llamaron el *Antiquario*, como lo

refiere *Pedro Burmano* en el Prologo à las Inscripciones de *Gratero* (1). Pero sea lo que se fuere, Don *Antonio Agustín*, yà por que no parecian las Columnas, como si no tuviessen tambien su muerte las piedras, como los hombres.

*Mors etiam Saxi, nominibusque venit.*

Y ya por otros motivos, lo tratò de Impostor, (2) y le quitò el credito entre los Criticos, que le siguen, sin mas razon, que porque lo dixo: y ni su llama, ni los posteriores Criticos que tanto blasfeman de él, ninguno ha leído su obra, que es buen modo de Critica. Assi lo convence un Clarissimo Eseritor Portugués de nuestra edad (3) vindicando à *Cyriaco* con vincentemente de la fea impostura, que se le impone.

89 En fin, para ahorrar de razones, aunque muchos Españoles se opusieron contra estas Piedras, y lo mismo contra otra de *Nerón* del mismo talle (que es antigua del gra-

(1) Edit. 1707.

(2) *Dialogo XI*: pag. 160 de la Edic. en Anvers año 1617.

(3) D. Geronimo Contador de Argote: *Memorias para a Historia Ecclesiastica do Arzobispado de Braga*, en el Prologo à pag. XXXII n. VII.

cia de las Plumas Nacionales deslucirse unas à otras) comenzaron à defenderlas los Estrangeros, y no menos que el Cardenal *Baronio*: *Jano Grutero*: *Aldo Manucio*: *Fr. Antonio Pagi*: *Adolfo Oçón*: *Antonio Godeau*: *D. Diniz de Santa Marta*: el Padre *Honorè de Sta. Maria*: *Paulo Bauldri*: *Jorge Grevio*: y otros, con muchos Españoles (que nunca faltan verdaderos) que citan D. Geronimo Contador de Argote, (1) y D. Francisco de Almeyda (2) Portugueses. Que son otros tantos Defensores de nuestra Piedra Granadina. Cõ que mire Vmd si son acreedores à nuestros mayores elogios.

90 Pero quien se señaló mas en la defensa, y dexa la materia sin disputa, es el novissimo Erudito *Juan Ernesto Imman VValchio*, (3) Professor publico de *Jenna*, Academia, y Ciudad de Turingia; pues sacò dos Dissertaciones muy doctas, sobre ellas, que estàn chor-

(1) Titul 2. Lib. 1. cap. 2. de las *Memorias cit.*

(2) *Apparato para a Disciplina Ritos. Eccl. de Portugal*. tom. 1. Dissert. 6. cap. IV. pag. 314. edic. en Lisboa año 1736.

(3) *Marmor Hispani antiquum vexationis Christianorum Neroviana*. Jenæ. 1750: & *Christianorum sub Diocletiano in Hispania Persecutio, ex antiquis Inscriptionibus*. Jenæ an. 1751.

reando sangre, impresas año 1750, y 1751 que son la mas vigorosa defensa de la Lapidada de la Alcazaba, sin quitarle jota. Instruygale antes en estos Libros, y no le dará cuidado de quantos Criticos guiados de *Scaligero Marti*, y *Mayans*, quisieren desacreditarla, pues ya están convencidos de fútiles sus argumentos, y que ninguno pusieron, que probabilizen la suposición. Y si no, atienda; uno fue, porque eran sacadas las Inscripciones de *Cyriaco de Ancona*. A esto dieron dos respuestas los citados Portugueses, *Almeyda*, y *Contador*: una, que no son falsas, por tomadas de *Cyriaco*; pues de esta suerte lo serian las demás, y se quedaria sin Lapidada el mundo. Otra, que semejantes Inscripciones no las trae *Cyriaco*: porque el primer volumen que ay de todas las Inscripciones del Orbe, y publicación, è imprimieron los primeros en *Inglostad* año 1534 *Pedro Apiano*, Mathematico de allí; y el Poeta *Bartholomé Amantio*, es una colección de todas las de *Cyriaco*, y entre las que traen de España, no se hallan las de Diocleciano, que van referidas: Con que en *Cyriaco* no ay tal cosa; y assi cae el argumento.

91 El otro, de que no se hallan estas Columnas, es fútil, pues muchísimas de las que traen los demás Collectores, oy no se encuen-

tran,

tran, y no se dicen por esto fingidas: Y à lo que añaden de la estrañeza de que solo se encuentran en España; ya respondió el Cardinal *Baronio*, y el *VValcibio*, diciendo, que era preciso se huviesßen puesto en todas las Provincias del Orbe; pero que se han perdido, y que otras no parecen, porque no se han hecho excavaciones. Reflexe Vmd las palabras de *Baronio*, (1) y *VValcibio* (2), y vera parece sabia la que havia de parecer en Granada, con lo que se quita el argumento de los Contrarios. Y para que Vmd se acabe de desengañar,

83

ñar,

(1) Ad ann 304. n. IX. *At non tantum in Hispanijs eiusmodi fuisse de Christiana Religione prostrata erecta trophæa, sed toto Orbe Romano similiter factitatum existimamus; sed in odium impietatis, & impiorum Principum, redita Ecclesie pace, eadem penitus fuisse deleta. Hac autem relicta memoriæ causa, non sine nutu divino, ut eiusdem monumentis immanitas persecutionis intelligi possit &c.*

(2) Dissert. cit. §. VI. *Mibi persuadeo, quod alie quoque Civitates, ac Provincia, ubi bellum illud contra Christianos exarsit, eiusmodi monumenta in istius rei memoriam sine omni dubio possuerint. Idem Pagi: in Baron. ad an. Christi 64. n. 4.*

ñar, ha de saber, que los que niegan con mas vigor las piedras referidas, son los que favorecen el atentado del Protestante *Henrique Dodwelo* en su *Dissertacion: De Paucitate Martyrum*. Contra las que se opone este Herege, pues como se le dan tantos Martyres en España en tiempo de *Nerón*, y *Diocleciano*, y *Maximiano*, con unos testigos coetaneos de piedra, se enfurece contra ellas, y le atiza el Diablo, para que diga son supuestas. Mire Padre Sacristan el fondo que tiene la apostada contradiccion que padece esta piedra que ha citado: con que así, armese de muchas cruces antes de leer semejante Documento, y no lo lea como si fuera una piedra qualquiera, que esta vale mucho oro, para probar contra los Hereges, que la Fè de Jesu Christo amaneciò muy presto en España, y que en ella hubo muchísimos Martyres. Yo le agradeci al Señor Beneficiado esta Instruccion: y enterado de todo, le añadí: Con que todos los Estrangeros que Vmd ha citado, son defensores de la Piedra de la Alcazaba? Si, señor, me respondió su Mrd: à quien supliqué, me dexasse proseguir lo que se sabe en la Alcazaba, de la Señora *Doña Furla Sabina*, cuya Inscripcion està oy frente de las Casas de Cabildo en la misma Columna, que estampa novísimamente el P. Maestro Florez; y proseguí.

Mi

92 Mi buen Pariente por parte de Padre, el Lic. *Luis de las Cuevas*, en los *Dialogos*, que escribió de las cosas de Granada, de Retazos de los Apuntamientos de mi Casa, dice, (1) que el Retrato de esta Dama tenia arrebol: mire Vmd que antiguas son las arreboles, y ya no se ve una por un ojo, y que le dixeron en la casa donde estava (para que vea Vmd, que los del Albaecin no callan cosa) que las muchachas le lababan la cara todos los dias, y que no pudieron quitárselo, pues se dificultia puesto mas de 1400 años antes: esto quando estampò su Libro año 1603: y cuydado que no le dexaria mentir, ni era hombre de esto, su Amo el Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, que fue Presidente de Granada el Sr. D. *Fernando Niño de Guevara*, honor de el Colegio Mayor de Cuenca.

93 Ay mas sobre esta Piedra de la muger del Sr. D. *Gordiano* (que como he dicho, cosa que se hace en el Albaecin, y sus Contornos no se puede ocultar), Esta Columna no la pusieron inmediatamente frente de las Casas Capitulares: Corrió bastante pelota, y anduvo mudando casas. El Mro. *Juan Serrano*, Pariente por parte de mi Abuela la Tia Ana de las Eras *Serrano*, dexò escrito en unos apuntamientos, que vinculò en mi casa, y están en

54

ellas;

ella; pues aunque un dianche de un Medico Quimico Romano los extrajo de mi Casa, llevandose los, porque no hubo para pagarle las visitas, con que matò à mi Abuelo; quiso Dios los sacara de sus uñas un buen Caballero, y los bolvió à su Archivo. En dichos apuntamientos dexò escrito, que este trozo de Columna de Marmol pardo, que llaman de la Sierra de Elvira, lo viò dicho Sr. en el año 1589, dia 6 de Abril, en la misma Alcazaba de Granada, junto al Algibe del Rey, por cima de Sta. Iñabél la Real, en Casa de *Sebastians de Monte Alegre*, à la Collacion de S. Nicolás; allí lo viò, y copió su Inscripcion entre otras de este Lugar de Pinos, como la trae el Mro *Florez* en su tomo XII.

94 Como esta Piedra vieron los de la *Alcazaba* la estimaban tanto los Señores Doctos, tratò de llevarla à su Casa, y con efecto se la llevó, el Canonigo de la Cathedral de Granada *Berdeñosa* (no le ponen el nombre los Apuntamientos) que vivia su Mrd en la *Alcazaba*: Que hè:: no era antes tan despreciable, que no la habitasse mucha gente honrada; y yà està muy desamparado; y muerto todo aquel Barrio, dando exemplo de lo que somos. *Cernimus exemplis oppida posse mori.*

95 Con efecto, vivia el Señor Canoni-

go de la Cathedral *Berdeñosa* en la Alcazaba, en una Casa nueva, frontera à la del *Marqués del Carpio*, à la que trasladò la Piedra. Y aunque esto, y lo que se sigue no lo traxera el Sr. *Pedraza* (1), es publico, y notorio, publica voz, y fama en el Albaecin. Dicha Piedra mi parte fue visitada casa del Señor *Berdeñosa*, por haver mudado de fortuna, de algunos Señores Granadinos, y de muchísimos Forasteros, que atraídos de Antigualla tan famosa, atravesaban muchas leguas, solo por verla. Sigo mi pleyto, que me chupo los dedos por un terminito caudidico, ò forense.

96 El Canonigo *Berdeñosa* vendió la casa à un hombre, que aunque rico, era su Mrd muy barbaro, tanto que se declinaba por *Barbara Cellarem*: como era tan tonto, yà se ve, que havia de hacer? Tenia una Fuente en su Patio, ò un Pilar; faltabale un buen *prospectus operis*: y al cabo de muchos dias de pensarlo, determinò poner por Caño de agua la cabeza de la Estatua; y la llamó à consulta de algunos Cardadores, la *Nayada*: Que ahora, que huviesse sido Matrona muy famosa, de bellas prendas, y aun en sentir de algunos

Pro-

1) Antiguiedades de Granada pag. 34 y 35. y Historia Eccl. cap. VII. fol 9.

Protectora de esta Ciudad, que le hace para que estuviessse refrescandose en la Fuente, y con la gracia de que por su boca, que siempre havia sido de risa, estuviessse echando agua, para lo que la desvocarón, y echaron à perder: *Con barbara crueldad dice Pedraza*: miren que escrupulo! Pues que le hace ahora huviesse sido Augusta, para que le huviesssen encajado un Caño por su boca angosta? Y si no por que se metió una Señora Emperatriz, casa de un Cardador? Le parece à Vmd, Señor Don Oliverio, si se conservan incorruptas en el *Albaecin*, todas las noticias de lo que passa, y ha pasado en la *Alcazaba*?

97 Pues ay mas: Don Francisco Pedraza, Granadino (bautizado en la Parroquial de Santa Ana dia 16 de Marzo de 1576:) como tan Erudito, docto, y buen Payfano, fue à ver esta Piedra casa de este Cardador: y reparando con otros Amigos, en la indecencia con que estaba llena de azeyte, lana, y motas: y que vendria à perderse con el tiempo, arbitró dar un memorial, insertando en él una Copia Castellana de la Inscripcion, al Cabildo, ó Senado de la Ciudad, para que la recogiesse, y pusiesse en lugar decente: Agradeciò la Ciudad su atencion, y nombrò por Comissarios à Don Fernando Zapata, Veintiqua-

tro, y à Pedro de Contreras Jurado, los quales con 12 Ganapanes subieron à la Alcazaba, y aunque rabiò el Amo de la Casa, se la baxaron zumbeando Martes 18 de Julio del año 1600: Y assi se le debe al Señor de *Pedraza* se colocasse, donde ahora existe, frente de las Casas de Cabildo, que està mas derecha que un huso, que yo juzguè se huviera torcido con los malos tiempos. Lo mismo pudiera referir de otras muchissimas Piedras de la *Alcazaba*; por que cosa que se hace en el *Albaecin*, y contornos, que es mi musica, no se puede ocultar, porque rabian por charlar: como dixo el otro: *Por hablar: por hablar: por hablar.*

98 De este Exemplar, y *vè, y gratis ad usum* de mi Padre, salen entre otras, estas dos consecuencias. Una: Que si una Piedra, monda, y lironda, en que nada interessaba la Religion, metió tanto ruido en la *Alcazaba*, que se alborotò todo el *Albaecin* dos, ó tres veces, quando se sacò de el cimiento, y tuvo sus transmigraciones, y lo supo toda Granada, y ha venido de Padres, à Hijos la noticia: como no se sabia por apices lo que pudieran haver hecho el Medico *Luna*, y sus dos Practicantes, si huviesssen tenido la curiosidad de menear alguna tierra de la Alcazaba, aunque no huviesse sido mas que para ver si era buena para las

tercianas? Y quando nõ, se huviera sabido si alguna vez passò corriendo con su mula, ò si curò algun enfermo; pero de nada de esto ay noticia; pues en los apuntamientos de mi Padre no consta huviesse enterrado algun difunto, que se huviera muerto por dicho Señor, y era preciso, si huviera curado à alguno: pero *Luna* jamas fue Medico del Albaecin.

99 A esta mecha de mi Candil, se ve, tiene poco calletre: menos juicio: nada de critico: y muchissimo de ignorante el que que discurre tantos desvarios al vuelo; y que juzga à *Luna* Centimano, ò algun Diablo cojuelo, ò Legion de ellos: Y fue tan buen hombre, como consta de su proceder, de tan buen credito, y reputacion, que como escriviò mi venerando Padre en su cèlebre *Entorrador* al n. 35, muriò con buena fama, y opinion, y como buen Christiano en la Ciudad de Toledo el año 1614, sirviendo à un Señor Inquisidor General: y tambien consta fue Interprete del Santo Oficio, y que siempre se fiò de el el Santo Tribunal de la Suprema: y cuydado, y no juguemos chanzas, que no echa manos elle Santo Consejo de qualquiera, sino de hombres veridicos, formales, justos, rectos, y pios: y baste de apologia del Sr. *Luna*, que ya tengo calva la letera, de oir Lunas, y mas Lu-  
pas;

nas: toma Lunas, y daca Lunas: que nos han enlunado los sentidos, y todo es hablar por boca de ganso: à son, y sin tron, y tanto saben de *Luna*, como yo del gran Tamorlàn: y assi no me aprieten, porque saldrà todo, que tengo quemada el Alma, y si reviento, me oiràn los sordos.

100 La otra consecuencia es: Que si la Piedra de la Señora *Furia Sabina Tranquilina*; y otras que traen *Pedraza*, el Illmo. *Antolinez*, *Luis de las Cuevas*, *Gratero*: *Grevio*: *Gronevio*: *Sperlinbio*: *Muratori*: el P. Mro. *Florez*, y otros muchos, aunque halladas en la Alcazaba las citan, alegan, elogian, ilustran, y se valen de ellas los Señores Criticos; ¿porque ha de replicar el Padre Beneficiado à las que citò Vmd Señor D. *Oliverio*, en comprobacion del nombre de *Garnada*, por halladas solo en la *Alcazaba*? Vmd citelas, y recitelas: Cantelas, y recantelas al son de Harpa, ò Vihuela, en musica, ò en canto llano, por corchèa, ò semicor- chèa, sin temor, ni miedo alguno: No tema à nadie Señor Cura, que aqui estoy yo, que me atrevo con quantos argumentos pongan los Señores preciados de Criticos, que como entivan en la crasa ignorancia de el hecho, con todos me las apuesto: y si no, vengan argumen- tillos, que con quatro *Gari*, *Gari*, y un par de  
Rea

*Requiem aeternam* del Sacristan de Pinos, quedarán enterrados para *secula sin fin*, con mis muertos. Ea, el que fuere hombre tome la pluma, saque la cara, que yo la sacaré entonces, y no nos anden con conversaciones hospitaleras, Cartas lubricas, y dichitos apoyados solo en el credito, y fama que tienen: *Sagittando in obscuro rectos corde*. No ay que detenerse: y para no quedar mas feos, vayan antes a Granada, y vistas las Excabaciones, escriban, y dificulten, que yo les doy palabra de responder à todas sus dificultades: y cuidado que no es fanfarría andaluza, sino confianza en Dios, que me ha de alumbrar, para que queden desengaños, y convencidos por sus ojos; digo esto, si arguyeren como hombres racionales, teniendo por objeto, no el decir *tixeretas*, sino aquilatar la verdad, no como muchos de los que hablaba el Phylosofo *Eusebio*, quando dixo: *Multi homines, disputando de rebus, haut secus, quam animantis bruta pugnando, solam sibi victoriam proponunt: ac veritatis amore, & studio relicto, nihil prater suam utilitatem curant.*

101 Bueno fuera, callamos mas, quando por tanto callar, se va poniendo esto de peor condicion, haciendo indecible daño nuestra prudencia, porque de ella se valen para

zaherirnos mas, y mas cada dia, y q̄ perdone-mos à *meco*: Ahora callamos, porque un Señor Indigesto, que no ha visto à Granada, al son de su caja, y resoplido de un buen polvo de tabaco, y su xicarón de chocolate, diga que esto es ficcion de *Luna*, quando no sabe donde tiene la cara en estas materias (aunque aliunde sea muy docto, que no se lo niego) quando no conoce mas *Luna*, que la del Almanaque, y Kalendario de su calva trueno. Vmd profiga lo que iba diciendo Padre Cura, que si por las foribundeces de quatro *Giligardis* haviamos de cerrar la boca. A Dios Madrid, que te quedas sin gente. Boto à tal, que si me enfado, se ha de saber quien es el Sacristan de Pinos, y el hijo del Tio *Juan Cascales*; que soy un Zagalote hecho, y derecho: y que :::

*Cor astat intus*

*Cogitur, & vires multiplicare suas.*

*Dominus tecum* me dixo el Cura, porque con la fuerza, estornudè: y respondi. *Viscum pariter*: y profiguio así este su primera Relacion.

102 En la suposicion de que Granada no se llamó *Granata*, sino es *Garnata*, segun las referidas Incripciones: como todos están hechos à decir *Granata* con G y R: en viendo GA, no juzgaban podia leerse *Garnata*, sino



folo GAdes; no encontrando Pueblo en la Betica, que comienze con GA, fino es Gades. Esta es la disculpa que tienen todos los Señores Monederos, que leen así aquella Medallas pero habiendo parecido ahora estos Monumentos, y no tener seña, ni contra seña peculiar, y característica de Cadiz, antes sí, muy propias de Granada, la aplico à ella.

103 Las razones del Padre Maestro para adaptarlas à Cadiz, son: la primera. Por la cabeza de Hercules, con la piel, y la clava, divisa propia, en su sentir, de Cadiz. No es bastante seña esta; ya porque no solo fue Cadiz el Venerador de Hercules; y ya por lo que dice el mismo Rmo. (1) *Que mientras no constasse la excepcion por otro Pueblo, que se mostrasse devoto al Culto de Hercules: y por tanto no haviedo nombre de otra Ciudad, parece, dice, se li sonjearon los de Cadiz de ser suya la Imagen.* Esto es lo que escribe el P. Maestro: De que subinfiero con mi Logica: Vaya Vmd conmigo.

104 El Templo de Hercules en Cadiz, es cierto; pero no, que en él effuiesse el *Ara Maxima*, aquella tan celebrada de Virgilio, quando en el 8. de sus *Æneydas* hablando de los *Pinaris*, dixo.

(1) Tom. 2. p. 433. de las *Medallas.*

*Hanc*

*Hanc Aram luco statuit, qua MAXIMA semper  
Dicetur nobis, & erit qua MAXIMA semper.*

Pues sepa el Padre Maestro, que en Granada no solo hubo Templo de Hercules, que acreditan muchas Inscripciones; sino tambien la *Ara Maxima*: y esta se ha encontrado tambien con muchas Inscripciones, y letras, que llaman por mal nombre *Celtivericas*, y comienza, en letras grandes Romanas, ò *Unciales*, que dicen de à onza. *ARA MAXIMA HERCULIS VICTORIS.* Ay otra, en que lo llaman los Illiberitanos *Padre*, ò *Patrono*, que es lo mismo, de el Municipio *LIBERINO*. *Liberino*, si señor: aquel Epithetillo, que la diò Plinio, y dà bastante que entender à un Padre Maestro muy docto: y concluye con que es à *Liberio Patre*. Con mas fundamento lo dixera, si huviera visto un Medallón de Piedra con la mismísima cara, cabellera, juventud, y corona del St. Bacho, antes que los Borrachos lo eligiesen su Patrono, puestas estas Insignias como à Reformador, Reedificador, ò murador de *Garnada*, ò *Remon*, que està la Inscripcion en Griego, y no la alcanza mi Estudio.

105 Paciencia, Padre Cura, exclamè yo: Que han de dar fee los Antiquarios morales, à quatro Medallas que les embian con el sobreescrito de tal, y tal Gavinete; como si

h

lqs

los Gavinetes tuviesen algun indulto de la Santissima Trinidad, para que sea autentico, y veridico quanto encierran, que lo mas, es recogido por 4 pobres hombres, que pasan su vida, en lugar de escardar, con traficar monedas, en que se saben los trabajos que ay? y que ni aun han de tomar en la pluma, como si fuera sacrilegio, la Alcazaba, ò fuesse alguna hija de la *Cabala*; quando sus Documentos son incapaces de ficcion; por su extensivo tamaño; por su excavacion profundissima, y por trecientos mil titulos, que confiesan quantos enemigos suyos los han visto, precisandose à cantar la *palinodia*? Ciertò que parece es yà la oposicion de apuerta, y esto quita à muchas plumas el renombre de imparciales, que todas vozcan. Tengamos, buelvo à decir, paciencia, que tiempo vendrà en que sea no digo estimado, sino cierto, autentico, y veridico quanto se encuentre en la Alcazaba de Granada.

106 Tenga Vmd la mano D. Tiburtti, metiò la suya el Padre Beneficiado: Que es tan cierto esto que Vmd dice, que me avisa en este Correo el Amigo, que dixè: Que hablando con satisfaccion, è ingenuidad con otro grande Erudito, segun el credito con que corre, sobre estos Documentos, le dixò, que  
por

por lo que toca à Lapidar, no ay duda son ciertas, autenticas, y veridicas, y que contienen noticias antiquissimas, y muy apreciables para la Historia; pero en lo que no podia entrar, aunque lo tostaran, era en los plomos; porque estos, añadiò, son sin duda alguna, fingidos, vaciados, y metidos à rebueltas de las Lapidar, en las minas: y que esto se lo havia asegurado en su Quarto un Barbero Granadino, hombre de pelo; añadiendole, que havia en Granada un Platero tan diestro en imitar, contrahacer, fingir, y vaciar todos metales, principalmente el Plomo, que le podia vaciar las barbas al Diablo: y quedò dicho Señor tan persuadido del informe de este tan autorizado Granadino, acalorado con sus noticias antiguas sobre el escrivir en plomo, con que tiene su Mrd gran mania: que profirió por ultimo esta Carta de Excomunion, con que apagò candelas à los Monumentos Granatenes. *Por mas que me verifiquen las Inscripciones de estos Plomos, refiriendolas à los quatro primeros siglos, creerè primero, que los metiò en estas Cuevas el Demonio, ò algun Hechicero en nombre suyo, que el que sean de Stos. Varones de los del Concilio Illiberitano.* Y dando un bufido no quiso se le tocasse mas en este punto.

107 Tiritiri: tatarata; tararira, dixè  
ha yo,

yo, entre Burlòn, y festivo. Padre Cura, cómo anda el olèo? Buenos estamos, quando los Eruditos para negar unos Documentos le ponen barbas al Diabolo? Jesus! El Diabolo barbón ha salido ya! Qué le parece à Vmd, Señor D. *Olivario*, no es buena evasion, para un hombre que passa por Erudito! No es grande authoridad la de un Barbero! En mi vida los he visto citados mas que para echar sanguijuelas! Y no es tambien buena la distincion, y segregacion de Documentos, como si fuesse este, arte separatorio de algun Chimico? Qué buena Critica de Boticario! Pues en verdad, que si el simple de las Lapidas es bueno, ya tengo yo 'Alambique mejor, para que echadas estas Lapidas en infusion, salga una quinta essencia de un oro: Ea vamos con mi chimica.

108 Este Señor Erudito no sabe, que no todas las piedras de la *Alcazaba* son fabulosas, prophanas, y Gentilicas? Pues ha de saber, que ay muchas piedras sagradas: y consagradas, muchas; porque ay Aras de Consagracion de un Templo Gentilico en Casa de Jesu Christo, ó *Ade Sacra*, y una *edicula*, que así llamaban las Iglesias, y lo que aora Capillas: Ay muchas Aras Episcopales, esto es de los Señores Obispos, que segun S. Ilidoro, siempre que entraba algun Señor Prelado en su

Sede, consagraba una, y dedicaba à Dios con el Nombre grande, ó Tetragramato *Jehovah*, y à Jesu Christo: y de estas ay muchas descubiertas: Ay Aras para celebrar las Missas: y otras Piedras con Calices, monogramas de Jesus, y palabras de la Consagracion. Mire Vmd si ay Piedras Catholicas Christianas: y Lapidas tambien con el mismo Relato de los Plomos, que creo duplicaron en varias materias las Escrituras, por si perecian unas, que quedassen otras. Y en fin ay tanta buena piedra yà martyrial, yà sepulchral, yà dogmatica, yà lyturgica, yà historica, yà Legal, yà Panegyrica, y yà Conciliar, que con solas las Piedras Sagradas descubiertas se puede hacer un Palacio magnifico de toda la Christiandad de Granada, Illiberia, è Illipula, que testifican los Plomos. Y aora me andan con piedrecicas profanas! pues cuydado, que el que tiene el tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino: y como dixo mi Venerable Padre, si los Señores Criticos tuvieran acuestas toda la piedra de la Alcazaba, no havian de darnos mucho ruido, con el Plomo.

109 Yo no sè que tiene este metal para algunos (Dexeme Vmd me desahogue un rato, à bien que estamos solos; que tengo quemada el alma). Yo no sè que tiene, buelvo à

decir, para algunos el *plomo*, quizá porque no vale mucho; que se horrorizan al oír solo su nombre, como el otro con el de *Cabala*. No quieren leer, ni aun el Capitulo XIX de *Job* (1) porque habla de *Laminas de plomo*, y que en ellas se escribía en lo antiguo: de cuya expresión se deduce es antiquísimo este uso, pues asciende á la época de los antiguos Patriarcas. A *Plinio* le tienen ojeriza, porque publicó (2) havia en su tiempo, esto es en el siglo primero de Christo, *Volúmenes de plomo*, en que se escribían los Instrumentos públicos. Se enfadarán con el *Cathalán Solanes* (3), porque comentando este passage de *Plinio*, explicó *Laminas de plomo*. El mismo trato darán al *Jesuita Harduino* (4) porque aclaró mas la expresión de *Plinio*, de que los *Volúmenes* que

(1) V. 24. *Et Plumbi Lamina* el Hebreo: *Et super plumbo in scarpiternum*. Calmet hic: *Consuetudo plumbeis inscribendi Laminis, diu obtinuit, atque fuit per vulgata.*

(2) Lib. 12. cap. 11: *Publica monumenta plumbeis Voluminibus &c.*

(3) *Selecta Juris* Dissert. 3. N. 39. pag. 196.

(4) In notis ad *Plinium* lib. 13. c. 11. n. 3. **PLUMBEIS VOLUMINIBUS.** *Laminis nimirum malleo tenuatis, & extensis.*

refiere, eran *Laminas adelgazadas, y extendidas á golpe de martillo*, como si tuviera presentes las *plumbeas* de la Alcazaba. Dirán es greguería la de *Dion Casio* Escritor del segundo siglo, porque refiere una Carta que escribieron en *plomo Cesar, y Hircio*, y la embiaron á *Bruto*, á la que este respondió con otra semejante. (1) Pues en verdad, me dixo el Padre Beneficiado: en verdad que la noticia de *Cartas en plomo* no la echo en saco roto, porque en la Alcazaba se yo se ha descubierto una Carta en *plomo*, escrita por el gran *Oficio Obispo* de Cordova, al de *Illiberia Flavio*: y así le estimo á Vmd la noticia de *Dion Casio*, que quizá la ignorarán muchos Eruditos. Y así vaya Vmd recitando esta tropa de cosas, que me gusta, *D. Tiburcio*, y mas el verlo con algun juicio.

110 Sr. *Texerina*, le añadió: si á Vmd ha gustado la Autoridad de *Casio*, no le ha de alegrar menos la de *Pausanias*, Historiador tambien Griego, y del siglo II, que hablando de los Escritos de *Hesiodo*, contemporaneo de

h4 Ho.  
(1) *Dion Casio* in vita Augusti: Lib. 46 pag. 315. Edic. Græc. latinæ 1606. *In tenuem ex plumbo ductam laminam, quedam verba inscripserunt: eam charta instar convolutam: Ita Brutus: ad eundem modum rescripsit.*

Homero, escribe (1) *estaban exarados en plomo*: pero que importa lo digan Authores tan antiguos, si los Señores que hablan no han visto tales Authores. Insultaràn à *Phelipe Beruoldo* (2), porque comentando à un Poeta Latino del tiempo de Augusto, dixo estaba ya establecido en su tiempo entre los Romanos el uso de escribir en *plomo*. De *Gothofredo* no harán caso, porque asegura lo mismo (3) como ni del Napolitano *Alexandro ab Alexandro*. (4) Llamaràn mediana erudicion la de *Trotz*, Notador del P. *Hermann Hugo*, porque hizo mencion de *Volumenes rollados de subtilissimas Laminas de plomo*, (5) semejantes à muchos que han halladose en la Alcazaba. El mismo

(1) Lib. 9. pag. 375. Edic. 1550. *Et plumbum mihi ostenderunt, cui erant complura iucisa, sed temporis diuturnitate obscurata. Inscripta autem ei erant Opera.*

(2) *Commentar. ad Bleg. XXII. Lib. 3. Sex. Aurel. Properciij. Publica monamenta plumbels Voluminibus confici ceperunt.*

(3) Lib. 1. ad Codig. Theodosian.

(4) *Dier. Genial. Lib. 2. cap. 30.*

(5) In Herm. Hugo c. 35. *Apud Hebreos, & Græcos, veteresque Romanos plerique conuoluebantur libri ex plumbo subtilissimo.*

caso harán del Marquès *Selphion Maffei* (1), porque llama *Registros Diplomaticos*, à los Documentos en que Grecia, y Roma mandaron copiar las mas dignas memorias de sus Republicas, porque las inscribian en *plomo*. No podrán llevar con paciencia la Relacion de *Marco Antonio Boldeti*, Cèebre Italiano, porque asegura en sus *vidros Cemeteriales* (2) haver encontrado muchos *plomos sepulchrales literatos* en Roma en los Cementerios de los Martyres; y porque para desengaño de incredulos, y *Anti-Plomistas*, dà dibujado uno en lamina, con caracteres *estropados* (cuydado Padre Cura con el *estropeo*, que se estropea aqui à muchos) el qual plomo, dice, hallò en el Cementerio de *Cyriaca* (3) rollado como nuestros Pergaminos. Miren, pues, si ay plomo en todas partes.

III Noticia: Noticia: Padre *Sacristan*, me interrumpió la conversacion *Camuñillas* el Acolyto, que venia à avisarme havia caído pegé. Noticia: Noticia. Y qual es? Enemigo: Qué? No es noticia: sino una curiosidad mia. Ea dila: majadero. Si esos *Plomos* que refiere

(1) *Historia Critic. Diplomatic. lib. 2. n. 1.*

(2) *Obseru. Sopra i Cemeteri lib. 1. c. 60.*

(3) Tab. II. N. 3.

*Balonetti. Boldetti*, muchacho, le dixe: ¿Si estos plomos serán vaciados por el dianche del *Platero Granadino*, que sabe vaciarle las barbas al Diablo? ¿Y si sería *Miguel de Luna* el que los metió, y escondió en los Catacumbas de Roma, y les fingiria la antigüedad con alguna purga, ó antimonio? Que hee ::: todo cabe por magica, y él parece estudió en la *Pesca Clemesi*. Porque yo *Tio Tiburcio*, como há rato que estoy aqui, me he enterado *ab occultis* de la conversacion. Calla Diablo Cojuelo, respondi con un tapaboca á *Camuñillas*. Quien le mete al baboso en camisa de onze varas! Eso se queda para los hombres, *Rapazuelo*. Anda vete á jugar al trompo, ó á levantar los fuelles, que es lo que sabes. ¿Pues qué, Padre *Tiburcio*, me replicó, no sé yo disparar tambien como muchísimos? Calla majadero: Pues para enfartar defatinos, como esse de las barbas del Diablo, no es menester estudiar mucho, me respondió: y yo yá sé el: UT: RE: MI: FA: SOL: y dar tambien una *Solfa* á todos los que hablaren mal de la Alcazaba. Vete de aqui *Chisgaravis*, le dixe con un par de capones. Que estos *Plomos Martyriales de Roma* nadie los ha dado por supuestos, ni fingidos, por *Luna*, ni por el Demonio.

112 El Padre *Atbanasio Kirker* (esto es á Vmd,

Vmd, Señor Beneficiado, y vayase *Camuñillas* á jugar al mocho). El Padre Jesuita *Kirker*, iba diciendo, exhibe un M.S. de *plomo*, que es un Libro, con siete ojas, en que se hallan gravadas algunas letras: el qual, asegura, se halló en un sepulchro (1). En otros cerca de Napoles, escribió antes *Jorge Fabricio* (2), y por su aserto el Medico *Francisco Valles* (3), y el Padre *Tirino* (4) se encontraron unos *Libros plumbeos*.

113 Qué dice Vmd, Padre *Sacristan*! Está cierto, me reconvinó el Señor D. *Fausto Texerina* (assi se llama el Padre Beneficiado). Está cierto en esto de *Libros de Plomo*? me volvió á decir con toda su formalidad *in abstracto*. Está cierto? Pero demos que esse cierto de una noticia tan estraña: ¿Cómo se atreve á mentar *Libros de Plomo*. No vé: No vé:: Yá me entiendo: *Libros plumbeos*? ¡Jesus! Yo no me atreviera á mentarlos, aunque tengo mas canas, mas

(1) Tab. X. Mus.

(2) *Observat. de rebus metallicis* cap. 5 & 6.

(3) *De Sacr. Phyllos.* cap. 49. in fine. *Solabant Veteres, ut Georgius Fabricius annotavit, ex PLUMBEIS tabulis LIBROS componere, quales in antiquis sepulchris repertos Neapoli ipse testatur.*

(4) *In Job.* cap. cit.

mas estudios, y mas experiencias! Digo Señor *Texerina*, le repliqué; tenemos aqui el caso de *Cabala*? Vamos claros: Que yo soy Christiano Catholico por la gracia de Dios. Y así: No ay que asustarse, P. Beneficiado, con *Libros plumbeos*; que esso es de maniaços; pues la Ley de Jesu Christo: El Symbolo: los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia: los Sacramentos: la Miffa: los Articulos, y demás Mysterios de la Protesta de la Eec, escrivanse donde se escriviesfen, sea en plomo: en marfil; bronce: hierro: palo: piedra: ladrillo, papel, ò en pergamino, siempre son Catholicos Christianos: y así no me sea de genio espantadizo, que el plomo no muerde à nadie; pues la nobleza de este metal, ya por lo que escribe de él el Naturalista Especulativo, que lo hace hermano uterino, ò mellizo del plomo (1), y ya por su consistencia para conservar las escrituras (2) es el mejor metal que ay, y ha havido desde abinitos.

El

(1) Piccinel. *Mund. Symbol.* V. PLUMBUM. *Congentum auro.*

(2) Pineda in Job. cap. cit. *Ideo plumbum, quasi pulvercum; nam cum cetera metalla pulvere confusantur, & imminuantur, solum plumbum in terra accessionem aliquam sumit.*

113 El Cèlebre Padre *Montfaucon* (1) estando en Roma, donde puede ser mas reparable el nombre de estos Libros, escribe, viò uno con seis hojas, y tapadero de plomo, las quales tenian sus figuritas *Basilidianas*, y letras estropeadas, como las de la Alcazaba; con la particularidad para Granada, de estar numeradas sus ojas con letras *Etruscas*, y *Griegas*, como cierto Libro de piedra descubierto en las nuevas Minas de la *Alcazaba*. Y quando tanto hombre de bien, y solida erudicion, como *Abreu* (2) *Gorl* (3) *Galmet* (4), y demás Expositores del lugar citado de Job; y à mayor abundamiento, el tanto monta de todos, que relata la Letania erudita de la Historia de *Re literaria* (5) de los Benedictinos, no se asustaron, ni extrañaron *Laminas: Rollos: Libros: Involucros: hojas: planchas*, ni *Volumenes de PLOMO*: ni se les vino à la mente el despropósito de que serian vaciados por algun Platero, que sabia vaciarle las barbas al Diablo; parece

cc

(1) *Paleograph. Græc.* lib. 2. cap. 8. pag. 185.

(2) *Cantic. trium Puerorum.* v. 23. § 7.

(3) *Museum Etrusc.* in Prolog. tom. 1. pag. 52.

(4) In Job. cit: & *Dissert. de Materia, & forma veterum Libror.* præfix. Lib. Genes.

(5) Part. IV. Cap. IV. lect. 7. §. 3. pag. 404 edit.

ce es temor panico, y temor pueril, el que à Vmd afasta: Y así Padre Beneficiado, debemos reirnos de semejantes especies, ajenas de toda razon, de verdad, de apariencia de verisimilitud, y de hombres de basta erudicion.

114 Valgate Dios por D. Tiburcio! exclamò confuso, atonito, y admirado el Señor *Texerina*. Ay tal Don Tiburcio! Y lo que me ha relatado de plomo! Ni el Administrador del plomo tiene tanto, como Vmd me ha enfartado. Jesus! y las valas que se pueden hacer para dar por tierra con todos los *Anti-Plomistas*! Aturdido me he quedado, D. Tiburcio! Esto tienen, profigaiò su Mrd, los hombres grandes, quando se les presentan assumptos, que, ò no pueden sostener sin descredito de sí mismos; ò sin tildar, ò borrar sus obras: que es lo que sucede à esse Señor Erudito: pues viendo que los Plomos Granatenes descomponen, y desvaratan todas sus ideas impressas; le es mas facil hacer; no digo un Platero, sino cien mil, que vacien las barbas quimericas del Diablo; y otros tantos *Barberos*, ò *Barbaros* de los Infiernos, que los afeçten, que cantar publicamente la palinodia. *Ferreras*, añaadiò el Señor Don Fausto, advirtiò este genio de algunos (quizà, le dixè yo, porque el lo tenia) quando escriviò motejando à *Elipando* (1) Como las

(1) Año 873 n 4.

hom;

hombres se desvanecen de su sabiduria, si una vez yerran, suelen mantener su error, porque no se juzgue, que pueden ser enseñados. Yo aseguro, que si los Plomos apoyaran sus Ideas, fueran, à mas de legitimos, y antiguos, benditos, y santos.

115 Mucho carga Vmd la mano, Padre Beneficiado, le dixo medio regañando el Cura (que no le guiñan algunas veces muy bien) Y la *charidad*! No le de cuydado Don *Oliverio*, que à la charidad no se opondre la correccion, si atendemos lo que dixo San Pablo; à los de Corintho. *In virga veniam ad vos, an in charitate?* (1) Padre Beneficiado, esto es Canonico, repliquè yo, y lo mismo me dicen à mi mis textos prophanos: Que no siempre el cariño, ni el amor estan reñidos con el ceño.

*Discrete que puduit, scribere iussit amor.*

Que es lo del otro: Y à mi me mordidò con el rabo! Quando regañandole, porque havia dadole un martillazo en la cabeza à un Perro que le havia mordido, le dixo el Amo; que por que no le havia dado con el cabo? A que respondiò: Y à mi me mordidò con el Rabo? Han mordido, pregunto yo, todos estos Eruditos, con el rabo, à tanta gente de bien, como depone en

Gra

(1) I. ad Corinth. c. 4. v. 21.



Granada la verdad de sus Inventos? Pues si toda la Flor Granadina tratan de Embusteros, engañadores, falsarios, magicos, y apoyadores de embelecocos, aun no pagan con todo lo que el Señor Beneficiado, y los dos hemos dicho; que es mucho valor tratar de embusteros à todos los que concurren à las excavaciones, y componen la Real Junta, para que asistidos de una hypocrita prudencia; mas politica acomodaticia, y machiavelica, que Christiana, callemos; y recallemos. Digo; es cosa de juego dar por el suelo la fama, y santidad de unos Sujetos tan Venerables como los Padres del Concilio Illiberitano, y Obispos de Illiberia? Pues yo no quiero me coja la sentencia fulminada contra los perros mudos *non valentes latrare*. Yo he de clamar hasta que me muera. Y assi: *Viva la Fee de Jesu Christo.*

116 Pero vamos à razones, y por partes. Quien le ha dicho à esse Señor Critico, que los Plomos de la Alcazaba están vaciados? Qué bien los ha visto! Esto si que es hablar por boca de ganso, y à son, y sin tron. Los Plomos, Padre Beneficiado, no están vaciados, ni lo piensan; y aunque hubiera esse Platero en el mundo, servia tanto como la Carabina de Ambrosio. Los Plomos tienen cabadas las letras à golpe de cincel, ò de puazon; están

tan corroidos, tan destituidos de su substancial consistencia, tan emblanquecidos, tan pasados de el tiempo, y tan vegetorios à natura (este es terminillo de las Aulas) que con ningun corrosivo, agua fuerte, arsenico, ni con todo el Sal armoniaco de las Boticas, y Drogueros, se pueden contrahacer, dexandolos como están, y sin quitarles su vigor. Y si no, y no soy amigo de apuestas: Aqui está en tabla todo el Pontifical de un *quinquenio* de mi Sacristia, como ningun Erudito me halle Operario que los finja assi. Y si no; à la prueba, y ahorremonos de razones, y charlatanerias: *Recuydado*, que la hecho rotunda: que no; no temo argumentos, y assi me estoy, y estaré en mi trece; porque los mas se fundarán, como este, en mentiras, y suposiciones falsas: y assi repito muchas veces al son de mis Campanas, y mis cinco azeytunas, el versito de Ovidio;

(1) *Conscia mens reéli fante mendacia ridet.*

117 De lo expuesto hasta aqui se deduce, no hago yo agravio à nadie en lo que digo, como ni mi buen Padre el Tio Juan Cascales con su Carta de Enterrador, à todos aquellos Señores *Narigones; tiquis; miquis; Peluzos;*

(2) *Fastor. lib. 4. v. III.*

nes: *Theologos de Secano*, y demás que impugnan en su famoso Escrito: Porque, ¿qué agravio se le hace al Topo, en decirle no te meta à juzgar entre colores? Vayan à la Alcazaba: vean muy de espacio sus Monumentos: examinen su extraccion: la profundidad de las Cabernas donde se encuentran: el estado de los metales: el tamaño de los Monumentos, que algunos son menester diez yuntas de Bueyes para moverlos, como dixo mi anciano Padre. El Losado de el Templo con lajas de tres, y quatro varas de largo: la Escalera de piedras, gastadas por el mucho piso, que no podian ellas lo tanto, aunque todo el tiempo de la guerra presente la huvieran ollado los Regimientos de Daun, de Prusia, La Czarina, y sus Aliados: Vean antes estas, y otras muchas cosas imposibles de suplantar, y luego hablen, dificulten, y alterquen, que entonces no nos chancaremos con sus Mrdes; ni jugaremos Carnestolendas, que sabemos ser formales con quien lo merece: pero con quien no: atengome a la authoridad de Tertuliano.

118 Me alegro mucho, me dixo entonces el Señor Beneficiado: alegrome aya Vmd buuelto à citar à *Tertuliano*, que le quitò toda la energia en la mala cita, que puso al principio. Quando cite algun Escripтор, no le ha de

trun.

truncar, ni mutilar sus palabras, sino es como se hallan en sus Escritos. Oyga la authoridad entera de *Tertuliano*, segun està en la Edicion de mi uso, y comprobarà plenamente su concepto, indultando su genio de la nota, que le pongan los Tetricos, y Aduitos de su natural burlon, y de tamboril, en materias tan altas, que solo se lo permito, porque es risible el modo con que las impugnan. Escribala, para que no se le vaya de la memoria, y con letras grandes: *SI ET RIDEBITUR ALICUBI, MATERIS IPSIS SATIS FIET: MULTA SUNT SIC DIGNA RE VINCI, NE GRAVITATE ADORENTUR:: CONGRUIT ET VERITATI RIDERE, QUIA LAETANS: DE EMULIS SUI LUDERE (no falta mas que el Carnestolendas) QUIA SECURA EST:: CAETBRUM UBICUMQUE DIGNUS RISUS OFFICIUM EST. (1)*

119 Como la otra cita (me aadiò su Mrd) del versito de *Horatio*, que me ha recitado tantas veces en la conversacion! Disimuladofelo hè varias veces, porque no hacia al caso: Pero ahora le advierto, para que no lonoten de mal *Profodista*, no oice.

*Fortius plerumque, & melius magnas fecat res:*

i 2

que

(1) *Tertul. advers. Valentinianos. pag. 139. n. 4. lit. F. edit. 1545.*

que así, por estar trobadas las palabras, no fallen los seis pies del *Exametro*. Como dice el *Horatio* (1) es de esta suerte, aunque con las mismas palabras, y sentido.

*Fortius, & mellus magnas plerumque secat res.*  
Naya medido, y verà como sale.

*Fortius, & mellus magnas plerumque secat res*

120 Estimèle mucho al Señor Beneficiado sus advertencias, que como un hombre se guia por sus *Quadernos*, y no tiene las obras de los *Eferitores* antiguos à la mano, no es mucho cometa este, y otros yerros. Y si incurri tambien en el otro del *Horatio Placo*, ò gordo, fue por la misma razon de no haverlo leído en su original; y ya veo no se puede un hombre fiar de cita de citas, que al mas diestro se le escapan. Quedóseme, Padre Beneficiado, el versito en la chola, desde que lo leí con buena gana en la obra del Rmo. P. Fr. *Gerundio*, antes que la recogieran: Y viendo lo ponía así un hombre tan medido, Etudito, y docto: tan latino, rethorico, y poetico, como dicho Padre, que hacia burla de los malos *Grammaticos* de Paño *Fraylesco*, y que daba reglas para ser buenos *Oradores*, *Grammaticos*, y *Poetas*. *Pleioribus atque Poetis*, me delcuydè en tomarle

(1) *Satyrar. Lib. I. Satyr. XV.*

le la medida: y es cierto, que *aliquando doctus dormitat Homerus*: como el que no ay que fiarse de nadie, aunque tenga mas *Revetendas* que un *Convento*: y preciese de lo que se preciare. Y así Padre Cura: Esta correccion, y maldicion vaya allà sobre el, que yo la sacudo de mi. Luego me añadió el Padre Cura.

121 Ya que estos Señores no saben lo que se dicen, porque ni han visto, ni oído: fuera mucha razon, pues que se precian de *Cordatos, Imparciales, y Criticos*, diessen assenso à los hombres juiciosos, que deponen de vista, ciencia, averiguacion, experiencia, y deteniendo examen ocular todas las circunstancias que Vmd, Padre *Sacristan*, ha referido, que cierto convencen aun al mas incredulo. Es, pues, necesario, que los hombres nos creamos unos, à otros, quando no interviene grave razon para no creernos; que lo demás es pretender *vivamos como Brutos*, dixo el celebre *Melchor Cano* (1): añadiendo: *Es necedad temeraria negar lo que hombres veridicos nos refieren, sin otro motivo, que el de no haverlo visto el que lo niega*; y mas quando las noticias que producen los *Piornos* confirman las Tradiciones de la Iglesia.

(1) *De Locis Theológ. Lib. II. cap. 4.*

Illiberitana, que son de tanto respeto, en sentir de San Agustín, como una de las Iglesias Apostólicas: sobre que puede verse al Dominico Segura (1). Pero prosiga Vmd Señor D. Tiburcio.

122 Segun lo que escriben al Señor *Tixeront*, añade a aquel Sr. Erudito incitó el *Barbero*, ó *Barbaro* Granadino, que le aseguró en su *Quattro* lo del *Platero*. Tomemos aqui otro polvo, le dixé, que lo pide el caso, pues se me ha cargado la cabeza. Què le parece à Vmd el lance? Reflexemoslo sin preocupacion: ¡ No es gran fundamento para un hombre, que se vende por Oraculo de la literatura Española, y que no se mueve su pluma, ni su lengua, sino es à fuerza de Documentos verídicos antiguos. (por lo que con razon desecha los *Dextros*, y demás sus semejantes, aunque à estos pudiera seguir como à un Author muy erudito del año 1594.); No es seguro apoyo para un Sugeto tan Crítico, que no sienta proposicion historica, sino es con Authores coetaneos: con atestaciones solidas de Escritores de pluma de peso, y à todas luces Eruditos, la autoridad de un *Barbero*! Hagan Vmds por Dios un poco de alto en esta cita, que es especie nueva. Solo

(1) Norte Crítico: Discurs. IV. §. IV. Divis. III.

lo queriendo sacarnos las muelas à todos, se puede rastrear la oportunidad del *Barbero*. Què le titilaria à esse Señor el *Barbero* Granadino que cita! Si le pareceria algun Doctor de Salamanca, para darle tanto asenso!

123 Esse Señor *Historico Crítico* no debe de saber, que no todos los que se llaman *Granadinos* lo son? Quiero decir: Hijos naturales, y Legales de *Granada*. Pues ha de saber, que ay *Anti-Granadinos*, y *Pseudo Granadinos*, como *Anti-Críticos*, y *Pseudo Cronicones*. *Granada* es una Ciudad bellísima, y de noble Clima: pero es madrastra de sus buenos hijos: abriga en sus Cascos mas Forasteros, que Patrios: pero con tal humanidad, que mas honras hace à los Estraños, que à los Propios. Pero es desgraciada: (character del que hace bien) pues aquellos le pagan por lo regular tan mal: que despues de comerle sus Rentas: disfrutar sus conveniencias, honores, y puestos: tanto, que ay hombre, que si se huviera estado en su tierra, no se pudiera mantener en su capa, ni mantèn un piojo, por mas ginete que fuera: blasfeman de *Granada*: maldicen su suelo: reniegan de sus Vecinos: los tratan de miserables, y todavia no hé visto yo, ni hé oído, que alguno de estos Señores tire los dineros, antes son menester las tenazas de *Nicu-*

demos para sacarles los que deben: los llaman embusteros: trapacistas: cuellos: y por ultimo para que los saquen de aqui, y lleven a mayores conveniencias, hablan malissimamente de los nuevos Descubrimientos, porque assi juzgan captar algunos Amigos, que conocen tocados de la vivora. Vean Vmds aqui el motivo de esto que oyen, que muchos que comen en Granada, hablan mal de ella: pero estos ya se ve: son *Anti Granadinos*, ò *Granadinos*, como el perro rabon, que no tiene rabo.

124 Los *Pseudo Granadinos* son todos los de los Lugares circunvecinos, y Aldéas infelices, avecinados para comer pan de trigo, y buen carnero, en Granada. Otros *Angustes* ay, que no se sabe de donde son; solo si, que desmigajan en ella. Todos estos por evitar la verguenza que les causan sus Patrias tan pobres, y pequeñas, se llaman de *Granada*; pero son *Pseudo Granadinos*: *Nomine tenus*: *Reductivè*: *secundum quid*: *Nominaliter*: *per antiphrasim*: *per iuxta positionem*; *seu aggregationem*: *ò per comestionem*; pero no *ex toto rigore iustitie*. A ver, si me acuerdo de la Logica! De esta clase de gente ay muchos *Barberos* en cada esquina de la Ciudad; que como es tan populosa, y los hombres quieren parecer mugeres, ay muchos rapantes que despachen; y como

el Oficio es quasi tan facil, como el de *Agua-dor*, que se aprende al primer viage, segun la falada Critica que les hizo en sus juiciolas *Vistas* el grande Ingenio del Doct. Don *Diego de Torres*: No ay bribon, maltrabaja, y quantos tienen espina en la barriga, que no se vayan a Granada, a ser aprendices, para sacar luego de la Corte su *Panza de burra*, y poder colgar en su puerta un Vidrillo de sanguijuelas, y un medio tiesto de Vacia, con un pedazo de Celosia apolillada, y un jatapo de vayeta verde: pertrechos que los acomodan a costa de nuestros cachetes, y la de estarse leyendo un Librete de Novelas, al son de rascarle la barriga a un Tiplillo mugriento. Estas son las Aulas las Universidades, y Academias de los Barberos: Estos sus Estudios: y assi: No les parecen a Vmds sobrados: Texto decente, y authoridad bastante la de un Barbero, para citada; como si fueran los *Papebrochios*, en materia de antiguedad, y erudicion! Y esto por un hombre juicioso: afeado: Historiador, y Critico! Qué tal! No anda buena la literatura? Esto va en caso, como me ha asegurado el mismo a quien se lo dixo, q es Eclesiastico veridico, que sea el intitulado *Granadino*, *Barbero*.

125 Pero demos no lo sea: Quien le ha dicho a esse Cavallero, que era el tal Infor-

mante verdadero *Granadino*? Para semejante assertiva era menester le huviesse presentado su Fee de Bautismo de alguno de los Curas de las Parroquias de Granada, certificada de tres Escrivanos, porque era fuera de el Reyno: y legalizada con el sello de la puridad: y luego unos Testimoniales de su verdad, de su juicio: literatura, y conocimiento en la materia (que no todos los de Granada entienden de las excavaciones: yo he oido muchissimos desatinos en este assunto, escritos por *Granadinos*) Debía tambien, como buen Critico, informarse de los motivos que lo impulsaban à hablar: à quienes havia oido: y que fundamentos daba para ello. A menos de esto, me rio yo de esse pretense *Granadino*: que seria algun gran chusco, y necesitaria le diesse algo el Sugeto que visitò, y se fingiò tal, para que yendose con su corriente, à trueque de la noticilla, saliesse con su pretension. Ojalà fuera mentira! Que aunque yo no he ido à la Corte, se el *Itinerario*, y *Guia de Pretendientes*, que en un instante dicen seis contradictorios. Doy por Author de esto à *Guzmàn de Alfaraches* y asì son indignos de fee historica, y los desecha la Critica; pues un Barbero solo es bueno para afeytarse, &c.

126 Y si no: por que no alega esse Cavallero à muchos *Granadinos*, hombres de

lustre, veracidad, è instruccion por vista de ojos, que le han dicho lo contrario? ; O por que no cita à otros Sugetos de grande Estofa, naturales de otras partes, que han estado aqui, solo por ver las Excabaciones, y le han testificado ingenuamente todo lo que se descubre? Pues yo se, que de unos, y otros han visitado algunos à esse Señor Erudito: y se tambien, que convencido de sus assertos, y razones del Hecho, les ha respondido esse dislate. *Si lo huviera yo sabido antes, les huviera dado credito; pero ya es tarde; porque es preciso descomponer mi Obra, que no està en terminos de esso. Qué tal! Andallo Pabas.* Pues si me enfado, no ha de parar aqui, que he de tirar de la manta, y se ha de saber quien es *Callejas*: Y aunque mi Sermoncillo no aproveche à alguno de tanto bachiller critico, allà va: alla va todo el concepto en esta authoridad de *Lucano*. Vuelvo à decir *agua va*; y este Retal à medida del cuerpo. *Scio igitur paucos fore quos mea haec Oratio convertet: immo quibusdam etiam molestus videbor, illis maxime, quibus iam opus saum absolutum est, & HISTORIA in publicum emissas.* Esta: esta es la central razon; porque ay *Plateros* en Granada, que saben vaciar las barbas al Diabolo: y no insistamos en esto; que parece vuelve *Camuillas* dando voces, que el no escarmienta.

127 Tio Tiburcio: Tio Sacristan: no me pegue Vmd (llegò diciendo) que le traygo una Carta, que me ha dado un hombre que viene de Granada, y dice que es del Tio Juan su Padre. Vi el sobreescrito por si me engañaba: Y reconocí era de pluma, y dicta de mi anciano Padre, pues decia.

A D. Sacristan Leñoral Cascales mi hijo de Pinos, Tiburcio, su Padre, que Dios guarde. El contenido: mucho ajos. A PINOS. Se interrumpió la conversacion: pedi licencia para abrirla, y leerla, por si era cosa que urgia, y me hallè, con gran gusto mio, que un parraso de su contexto decia, lo que por ser del caso presente, lei en publico: así.

128 „ Mi Hijo Tiburcio: Pax tecum. En Casa buenos, y tu Madre con arrenpujos. Poco ay que hacer, pues se marèa mal, y de mala manera el Oficio. Toicas las tardes me voy con mi fillica onde sabes; y si antes oia decit mil embustes, ahora locuras de mas de marca: Dios nos dè juicio, que de esto anda escaso el mundo. El cabo de vela de mi salu lo guardo de los Meicos, que son peores que los de tu Oficio, y el mio: guarda el tuyo, y quitale los mocos quando los tenga.

129 „ Sabràs, como en estas cosas de la „ Al-

„ Alcazaba se vãn sobiendo à mayores caña  
„ dia, y hallandose cosas, que es una bendi-  
„ cion de Dios: y que yã son tales, que les  
„ falta à los hablantines la saliva. Oy he oio  
„ leer à un Personage de filusia una Carta es-  
„ crivia por el Señor D. Claudio Astromer, Ca-  
„ vallerazo prencipal de Soccia: aquel que es-  
„ tuvo aqui añazo passao, y curioseò las esca-  
„ baciones estas, y espulgò con sus antiparras,  
„ y estruche de matalotages, toiticos los Mi-  
„ nomentos uno, por uno, y haciendo mil es-  
„ pamentos, y levantando las manos al Cie-  
„ lo, no paraba de icir: Si esto estoviera en  
„ mi Tierra, ya se hoviera alborotao toa la  
„ Soccia, y la Alimaña. Pateaba al mesmo tiem-  
„ po, viendo que esto caminaba al passeio de  
„ Galapago. Ya sabes, que se colò entre la  
„ Gente de las Estampas de estos Docomen-  
„ tos, y que se dexò sus buenos quartos por  
„ ellos, y porque le embiassen quantos salies-  
„ sen despues; pues ahora: este me misimo  
„ escrevio en 29 de Diciembre de 1760 un  
„ parraso, en que rilata: Que tocò en Madril  
„ caminando à su tierra, y que alli huvò va-  
„ rias arcañonias, voces, disputas, y remo-  
„ quetes con algunos Criticazos de primera  
„ classis, defendiendo la mesma verda de estos  
„ Descubremientos: y que dexò alli conven-  
„ cios a muchos de los mas encreulos.

130 Hasta aqui mi Padre : que he leído à Vmd à la letra, porque vean Señor D. *Fauslo*, y Señor *Legi Ponti*, lo que yo decia poco hà : y cuenta con la cuenta : que mi Padre, aunque toscó, es tan veridico, y legal, y está tan impuesto en aquello, que le oí decir muchas veces, apretandolo : *Que : A la Vayna vieja de su vida, le havia de echar sobre el caso, una contera nueva.* Mas porque no relaté à Vmds por sus nombres los Estrangeros Criticos de fama, que han hablado en este tono : me han de permitir les diga ahora algunos C por B, con sus pintas, y señales.

131 Ya dixé el juicio que hizo el Sr. D. *Luis Godin*, ó *Godain*, de Nacion Francés, delante del Illmo. Señor D. Manuel *Arredondo*, y *Carmona*, siendo Presidente de aquella Chancilleria : Buen testigo es : vivo esta su Illma. en el Consejo Real de Castilla, gracias à Dios, y su Magestad le guarde muchos años, como bien hizo à estas cosas : no me dexará mentir, y confesará le oyó decir : *Que Descubrimiento semejante no lo poseia Monarca alguno del Orbe.*

132 Otro Señorazo Critico, Insigne Mathematico : ai es nada el Sr. D. *Jorge Juan* : lo q̄ dixo ! No menos que esto. *Piedras semejantes no las ay en fabrica de quantas tiene España : y las*

*Monumentos descubiertos en las Grutas subterráneas que registro, son dignos de la mayor atencion.*

133 Otro que bien vayla : El Sr. D. *Juan Branford*, de Nacion Ingles, Coronel Comandante del Regimiento XIII de su Magestad Britannica en la Plaza de Gibraltar, pasó de orden de la Real Sociedad de Londres à ver estos Descubrimientos : observólos uno, por uno, muy de espacio : y le gustaron tanto, que pretendió comprar algunas *Piedras* literatas, y *Plomos* con garatulas, ofreciendo qualquier precio, que le pidieran, por ellas.

134 ¿ Pues el Señor Conde de *Vorontzoff*, de Nacion *Moscobita*, se quedó en zaga ? Saco razon de lo mas esencial que vió ; y añicionado à las Inscripciones que leyó, solicitó con grande instancia dexar trabada correspondencia con un Prebendado de aquella Cathedral para tener noticia de los Inventos que fuesen acaeciendo.

135 Pues no digo nada del Padre Jesuita Italiano *Feliz Boo*, ó *Bovio* ! (segun allá hablan) Se hacia mil cruces de ver tales cosas : y llevó Estampas, y Relacion de todo, por ser curiosísimo, y Erudito. ¿ Pues el otro Padre *Genovés*, tambien Jesuita, *Bartholomé Pinetti*, que estuvo aqui con el Padre Italiano, que exclamaciones no hizo, al reconocer cada pie-



za de los Inventos : y observar la estrañeza , y variedad de caracteres , y noticias de antigüedad que daban ! Seria un nunca acabar , si huviera de nombrar todos los Estrangeros doctos, y Antiquarios , que han visto esto , sin nubes en los ojos, desapasionadamente , y han dado su voto favorable , como Inteligentes. No son estos Sujetos mas dignos de credito, que no un Barbero, intruso en Granadino ? Pero dexemos esto , para dar lugar al Padre Cura, que prosiga su Relacion.

136 / Volviendo á lo de Hercules , continuó su Mrd , para acabar presto este Retal: El principal fundamento del Erudito para tener por de Cádiz la Moneda , es la Cabeza de Hercules ; pero ya dixé , son pocas señas caracteristicas esta , y la del Acrostolio , que solo prueban se vatieron en honor de *Agrippa* ; mas no que sean de Ciudad Maritima , como se ve en Monte Mayor. De aqui se infiere , que *M. Agrippa* fue Patrono de Granada , como uno de los Municipios ; pues aunque Hercules lo era , fue el principal en la clase de los Dioses ; pero en la de los Capitanes, y Heroes , que la defendieron , tomó á *Agrippa* ; y quando este murió, tomaria á otro ; como aora sucede con los Jueces Conservadores.

137. Comprueba mi pensamiento (añadió

dió el Señor *Legi. Ponti*, que tiene la Alcazaba en la uña ) una Lapida literata de alabastro, descubierta en ella á onze de Mayo de 1758, exarada con cinco renglones en idioma latino, y caracteres literales, y numerales de los antiguos griegos, que llaman *Monas, Pente, Decas &c.* en la que se lee un grande elogio, que dieron los *Illiberitanos, è Illipulenses, a Octavio Cesar Augusto*, con el singular Epitheto de PATRONO del Municipio, Senado, y Pueblo de *Remon* ( que es Granada ) y del Senado, y Pueblo de *Illiberia* ; porque con singularidad lo defendió, y conservò sus fueros : como se colige de estas palabras de la Inscripcion ; que no puedo poner entera , porque tiene mil enlaces griegos , que no son faciles adaptar bien al latino.

*Numinibus, Genijs que Illiberie Sacram,  
Octavius Cesar Augustus, Pater Patrie,  
Pontifex Maximus : Patronus hujus  
Municipij, Senatus, Populi que Remon,  
Et Senatus, Populi que Illiberia : : :  
Lucio Bruto, & Antistio Turpione  
Consulibus.*

138 Repare sò *Tiburcio* en la fecha , me recargò el Cura. Siendo (dice) Consules de *Illiberia* (*Municipales* le advierto yò, para quitar el escrupulo , de no hallarse en los *Fastos*

*Consulares*) Lucio Bruto, y Antistio Tarpion. estos dos fueron Consules Municipales de Illipula, ò Illiberla; no *Sufectos*: Nombrados, ò Designados, à falta de los Ordinarios de Roma: que es la salida que dà un Amigo, que no quiere mas Consules que los de Roma: y assi es preciso le cause extrañeza esta Piedra. Reflexe por ahora, para instruirse algo, y poder responder à esse Sugeto, ò à otro: que *Ausonio* escribe de si, havia sido *Consul* en *Burdicos*, y en *Roma*, y lo cantò à la guitarra en esta letra. (1)

*Diligo Burdigalam: Romam colo: Cives in hac sum.*

*CONSUL* in ambabus: *Cunia hic, ibi sella curulis.* Lucio Licinio se intitula tres veces *Consul* de *Barcelona* en varias Inscripciones que trae *Grutero* (2) à *Felix Hercules* lo llama *Consul de Pisa* un marmol estampado en los *Genotaphios Pisanos* (3). A este modo ay muchos Documentos, con que se pueden comprobar los *Consules Municipales de Illiberla*, aun en la edad de la Republica, y fausto del Imperio: y assi no le de cuydado de llamarles *Consules Illiberitanos*. Vaya aora conmigo.

Se.

(1) Poema XIV de *Burdigala*.

(2) Pag. CCCXXXIX: N. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.

(3) *Dissert.* 1. cap. 3. col. 67.

139 Segun el Epitomista *Ferreras* ( que aunque *Cura*, sabia mucho mas q̄ el *Larraga*) vino *Antistio Tarpion* à la *Betica* por su *Pretor*, ò *Juez de Letras*, año 684 de *Roma*, en el mismo que *Julio Cesar* pisò la vez primera nuestro suelo, con el cargo de *Questor*, ò *Thesoro*. Al dicho *Antistio* confio *Augusto* muchas expediciones, y fue contemporaneo de *Agrippa*. De que infiero arreglado à mi *Con-Cura Ferreras*: Que la defensa que *Augusto* hizo à *Granada*, seria tal vez, por medio de *Agrippa*: y siendo compañero del mismo *Augusto*, darian à los dos este Epitheto de *Patrono*. Y à lo menos ( concluyò ) mas fundamento ay en *Granada* para haver sido Devota de *Hercules*, de *Augusto*, y de *Agrippa*, que en *Cadiz*. *His manet (more logico) mea conclusio aliquantulum probata*: ò en romance, *D. Tiburto*. Estas son las razones, y congeras, con que puede apoyarse la leccion de *Vmd* de *GA* por *GARNatensis*, y no *GADitani*: En esto hemos de quedar, mientras no nos den señas mas peculiares de ser de *Cadiz* aquellas Monedas: porque *Granada* no ay, duda se llamó en lo antiguo *GARNATA*.

140 Todo esto esta bien, diràn los Criticos, replicò el Padre *Beneficiado*, à nombre de un hombre acesado, juicioso, y prudente, con quien tiene larga correspondencia. ¡Pero

es cosa rara, Señor, que constando de estas Piedras, q̄ en el primer siglo de Christo, y aun antes, se llamaba *Illiberia*, *GARNADA*, no se lea este nombre en Historiador, ni Geographo antiguo alguno, leyendose el de *Illiberia*, y el de *Illipula*! Buena está la duda, dixo el Padre Cura, y me alegro de oír cosas bien pensadas, nõ chisgates de argumentos, que mas prueban libertad de fantasía, que Erudicion verdadera. Pero yo, Sr. D. *Fausto*, respondiéra a esta duda con otra.

141 No es especie rara! ;No es cosa espantabilísima, que hablandose tantas veces en el Testamento Nuevo de la Ciudad de *Samaría*, nunca se lea en todo él, como nota el Eruditísimo Abad *Calmet* (1) el nombre griego de *Sebaste*, ni el latino de *Augusta*, que por entonces tenía! ;Ignorabanlo acaso los Escritores Sagrados? ;Por ventura no supieron, que Herodes el Grande, habiendola reedificado de nuevo, y restituidola à su antiguo esplendor, le puso en obsequio de el Emperador Augusto el nombre griego de *Sebaste*, que en el latin corresponde al de *Augusta*? Pues en verdad que la noticia no se le pudo ocultar, pues consta en Authôres profanos; y sin embargo la callan:

(1) *Dictionar. Biblic.* tom. 2. Verb. *Samaría*.

guardãdo S. Lucas, y demás Evangelistas un alto silencio: Y hemos de decir por esto, que nõ tuvo tal nombre, sino solo el de *Samaría*, q̄ se lee en la Sagrada Historia? Ya se ve q̄ nõ. Y asĩ P. Beneficiado, nada sirve el argumẽto, aunque tan docto, de esse Señor Erudito, por el silencio que alega de algunos Escritores, del nombre de *Garnata*, expressando solo el de *Illiberia*, è *Illipula*: Y es la razon; porque no están obligados los que hablan de una Ciudad, à darla todos los nombres, sobrenombres, y apellidos que tiene, que esto es bueno para Dedicatorias de Pobres mendigantes, y Titulos de meritos de Pretendientes.

142 Con esto, creo, está satisfecho esse Señor Erudito, que se conoce lo ès, y que tiene mucho juicio: no como los mordaces, que han hecho trato de serlo para hacerse lugar, y no hallã otro como el de hablar mal, que es lo mas facil del mundo, que mas bien se oye, y que no es menester calentarse la cabeza. Esta es la verdad, y dexemonos de engañarnos, ni engañar al mundo; que aqui, aunque Clerigos de Pinos, y tengamos nuestras historias, no hemos sido Rurales, y sabemos separar lo precioso de lo vil, y apreciar à los Sugetos verdadera, y solidamente doctos, y Eruditos; como al contrario; hacer burla; jugar Carnestolendas,

Das, dar *vaya*, y *vaya*, y estar de chacota con los Escritores de media alfanga, y Criticos de charla, y *parole*: De cuyas producciones se puede decir con el grande *CORNIMAGHO*. Poco, a poco, Señor *Legi Ponti*, le dixe: Esse Author, y anthoridad es mia: *Cornimacho*! Ai es nada! Yo la ditè, que me gusta su latin, pues lo entiendo sin *Bocabulario*.

*Quam bene gustata Azeyte!*

*Quam bene auditi Reloxes!*

143 Alegrème muchissimo de tener un Cura, que escupe por cima del colmillo, que no dexa le mojen la oreja, y sabe algo mas que el *Gbirreo*: y assi le dixe. Con que de todo hemos de quedar, en que las Medallas se han de leer. *MUNICIPIORUM PARENS*: y *MUNICIPII GARNATENSIS PATRONUS*. Y que no ay tal singular de *Municipij*, sin contraccion. Eso no zuffrè yo: saltò el P. Beneficiado, que tiene malas pulgas; que para esto ha sido la conversacion en este *Puente de Pinos*, que ha de servir testigo de la expression de *Municipij* a seças; más no por *Cadiz*. Pero supuesto, que yá es hora, Padre *Sacristan*, que ynd vaya a tocar las *Ave Marias*; porque

*Enmudecieron las canóras Aves:*

*Cantaron las Noélurnas no silaves*

*Con acento confuso;*

*Que son las señas de que el Sol se puso.*

Dexemoslo para mañana en la tarde, en que volveremos aqui con la gracia de Dios, y favor de Vnds, y se continuará la conversacion comenzada: y alegrese D. *Tiburcio* de lo que se ha afanado, y echado de la gloriosa, por defender su Patria, que no le faltará su premio en el Cielo, y le alcanzará la bendicion que refiere de *Scipion Macrobio* (1): *Omnibus qui Patriam conseruarint, adiuuerint, auxerint, certum esse in Cælo definitum locum, ubi beati ævo sempiterno fruantur*. Dios se lo pague a Vmd, le dixe, por el consuelo que me ha dado: y me añadió: Vuelva Vmd, D. *Tiburcio*, y Vmd, Sr. D. *Olivario*, a refrescar a casa, y echaremos, para calentar, un Trefillo; que no ha de ser todo tratar de Monedas inutiles; pues es menester ganar algunas corrientes, y molientes con que se compra la sal. Sea en buen hora, diximos, *una voce*, los dos: y se acabò esta tarde. Y assi hasta mañana. *Agur. Agur Fauna*.

144 Este es, Señor D. *Nipho*, sin quitarle jota, el Retal de la conversacion del Domingo de Carnestolendas en estilo casero, pardo, y burdo, como vendo de paño de la tierra,

(1) *In somnum Scip. Lib. 1. cap. 4. N. 19. & cap. 8. N. 45. Edit. 1736.*

(152)

ra, en que no ha de reparar ; pues no lo tengo  
por hombre *Bfilero*, ni que se detenga en peli-  
llos. A otro Correo, sabrà Vmd el Retalillo de  
Inscripciones antiguas de España, y Christiani-  
dad de Cadiz, que tratamos los tres el Lunes de  
Carnestolendas , que son Tirillas mas menu-  
das , y chistosas. Quedando para servirle su  
apassionado Amigo.

De la Sacristia : Pinos, Puente , y Febrero  
Viernes 6 del año 1. del Lustró 353 de nuestra  
Salud.

*Tuus ex corde.*

El Sacristan Lectoral de Pinos  
de la Puente.

*D. TIBURCIO CASCALES,*

*Sr. del Caxon de Sastre,*